

LCR+MC

ENMIENDAS

CONGRESO DE UNIFICACION

SUMARIO

Bases del acuerdo de unificación, pág. 3.

Sobre el tipo de organización que tratamos de crear, pág. 28.

Acuerdo sobre el régimen interno provisional, pág. 39.

Ante una nueva situación, pág. 41.

Nota: en este cuaderno figuran todas las enmiendas que han conseguido un apoyo de un 10% o superior en las conferencias o grupos de discusión. Delante de la lista completa se reproducen (sin las correspondientes explicaciones o justificaciones) aquellas que se han estimado de mayor interés para que sean consideradas en el congreso. No ocurre esto con el Acuerdo sobre el régimen interno provisional, en relación con el cual no se ha hecho esta distinción.

BASES DEL ACUERDO DE UNIFICACION

Punto 1.

1.- Penúltima línea: suprimir, después de *comunismo*, «*en buena medida*» (MCPV, mayoritaria LCR País Valencià).

Punto 5.

2.- Líneas 4 a 8. Suprimir desde «*El trabajo doméstico...*» hasta «*...papel subordinado de las mujeres*» (MC Madrid, mayoritaria LCR Canarias).

La ponencia propone intercalar en la línea 2, entre *opresión* y *se ha remozado*, la siguiente frase: «*en la que intervienen factores de muy diversa índole: ideológicos, culturales, históricos, sociales, económicos...*».

Punto 5.

3.- Añadir un nuevo punto con la redacción siguiente: «*En estas mismas sociedades las y los jóvenes sufren la opresión por el mero hecho de serlo. Sufren directamente la represión policial por vestir, pensar o divertirse de manera diferente. En el mundo laboral las dificultades aumentan, quedándoles la opción de trabajos precarios o de gran riesgo, además de mal pagados. La situación se agrava en lo que se refiere a la mujer joven ya que habría que añadir la opresión que sufren las mismas. Los jóvenes se ven obligados a pertenecer a un ejército cuyo papel es ser garante de los valores más reaccionarios de esta sociedad, negándoseles el derecho a la objeción de conciencia (entendida ésta como la libre decisión de no incorporarse al ejército)*» (MC Madrid).

4.- Añadir un punto entre el 5 y el 6: «*Una de las opresiones que con mayor especificidad se dan en el sistema bajo el que vivimos es la que se produce en función de la edad. Los viejos estorban, los niños no existen, salvo en la estadística de malos tratos. Esta opresión tiene matices más específicos para con la juventud, para la que el sistema sólo reconoce la mayoría de edad en lo referente a deberes y obligaciones con la sociedad o con el Estado, pero niega todo lo que sea derechos y necesidades. Falta de vivienda, empleo, mili*» (MC Madrid, mayoritaria LCR Madrid).

5.- Introducir un nuevo punto entre el 5 y el 6, que diría: *«La juventud también sufre una opresión específica, agudizada por estar aún inacabada su integración en el sistema laboral, político y socio-cultural, opresión atravesada por la pertenencia a diversas clases sociales, y muy marcada por haber sido relegada siempre de la toma de decisiones que le conciernen, y, más aún, de las que conciernen al conjunto de la sociedad.»*

»La sociedad y el Estado, a través de la familia y la enseñanza, aprietan sus tuercas para llevarnos a su terreno e integrarnos según su modelo, o marginarnos y perseguirnos en caso de disidencia» (MC Andalucía).

La ponencia propone introducir una tesis nueva con la siguiente redacción: *«En las sociedades capitalistas, importantes sectores de la juventud sufren la ausencia de una educación de calidad; elevados índices de paro y trabajo precario; menores salarios para quienes consiguen trabajo; dificultades para acceder a una vivienda; obligación para los hombres de integrarse en el ejército durante unos meses de su vida; formas de discriminación y opresión de las mujeres en la educación, en el empleo y en la familia; represión sobre el libre desarrollo de la sexualidad; marginación o brutal comercialización de sus formas de ocio y cultura; obstaculización de sus propias formas de organización y relegación en la toma de decisiones sobre sus propios asuntos y sobre los del conjunto de la sociedad.»*

Punto 29.

6.- Entre los puntos 30 y el 31 insertar un nuevo punto que diría: *«La Izquierda Radical debe luchar porque las ideas revolucionarias y el deseo de luchar contra el sistema capitalista calen en la juventud, porque ésta se aparte de la cultura e ideas reaccionarias y tradicionales, hacia una conciencia sana, progresiva, basada en la solidaridad, la participación activa y la conciencia del medio cultural, ambiental y social más deseable para la humanidad y la vida»* (MC Andalucía).

Punto 9.

7.- En el párr. 2 sustituir *«El sistema político representativo, supuestamente democrático...(hasta)...en materia económico social»* por el siguiente párrafo: *«El sistema político representativo, basado en el sufragio universal por el que lucharon las organizaciones obreras, las primeras feministas sufragistas y los movimientos teóricos vinculados a la idea de la emancipación social, ha perdido significación a la hora de las decisiones fundamentales en materia económico-social, debido a la vinculación cada vez más estrecha entre orden político y poder económico y a la consolidación de una burocracia política que ha asumido la misma como socialmente conveniente»* (MC Aragón).

Punto 11.

8.- Línea 1. Substituir *Estados capitalistas* per *Estados modernos* (MCPV, cualificada Lliga Barcelonés).

Punto 12.

9.- Nueva redacción: *«Otra de las características de los Estados contemporáneos ha sido su tendencia a establecerse sobre una base neacional homogeneizada o a forzar la constitución de la misma. Este empeño ha buscado, entre otros objetivos, generar identificación de la población con el estado como su presunto representante o expresión de unos supuestos intereses comunes interclasistas y legitimar así su monopolio territorial de la soberanía. Esta tendencia ha alimentado políticas dirigidas a lograr la uniformidad nacional o lingüística según el patrón de la nacionalidad o el proyecto nacional dominante. Cuando desde los pueblos se ha resistido a esta asimilación y afirmando su reivindicación de un poder nacional propio se ha recurrido a diversas formas de opresión nacional negándoles sistemáticamente su derecho democrático a la autodeterminación nacional»* (Mayoritaria LCR Andalucía).

10.- Línea 1 y 2. Sustituir por: *«Otra de las características de los Estados modernos ha sido la construcción de los mismos sobre la nación e intereses de la clase dominante, y una política de asimilación forzada sobre otras naciones, para hacer converger Estado y nación de manera homogénea»* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

Punto 22.

11.- Línea 8. En vez de *minorías nacionales*, escribir *naciones*. Y después de *creemos necesario promover.... formas democráticas y pedagógicas de integración de la emigración en un proceso normal de nacionalización, intentando evitar, en las naciones minorizadas por un Estado opresor, la utilización de la emigración como factor de asimilación y desnacionalización. Promoveremos también...* el resto (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

Punto 18.

12.- Añadir el siguiente texto tras la frase *«Este proceso se ha visto consolidado por la entrada en la CEE en el año 1986»*: *«En su momento fuimos contrarios a la entrada en la CE y seguimos pensando lo mismo: que no queremos pertenecer a un "club de ricos" proteccionista y cerrado cuyo principal objetivo es seguir defendiendo sus privilegios frente al resto del mundo expoliado y menos desarrollado.*

»En cualquier caso, somos conscientes de que la implantación en 1992 de un mercado interior europeo y la eliminación progresiva de las actuales fronteras físicas, técnicas y fiscales, así como la libre circulación de capitales, servicios y de trabajadores generarán una serie de problemas nuevos, difíciles de prever, a los que habrá que prestar especial atención, pues pasarán a estar en el marco de nuestra actuación» (MC Aragón).

Punto 19.

13.- Texto propuesto: *«Los llamados nuevos movimientos sociales han mostrado en ocasiones gran vitalidad e influencia social llegando incluso a congregarse en sus convocatorias a amplios*

sectores. No obstante, nunca han conseguido, hasta hoy, organizar a un número importante de activistas» (MC Madrid).

14.- Añadir al final: «No obstante, los movimientos manifiestan hoy también una significativa desproporción entre el eco de las sensibilidades e intereses que expresan y el número reducido de activistas que aseguran su continuidad e intervención; esta debilidad debilita su capacidad de vertebración social y consecuentemente su fuerza opositora» (mayoritaria LCR Andalucía, cualificada LCR Cantabria).

15.- Propuesta de texto alternativo: «La trayectoria de los llamados movimientos sociales, en los últimos quince años, ha mostrado en ocasiones su gran vitalidad e influencia social, su capacidad por hacer confluir las inquietudes y aspiraciones sociales de diversos sectores. Pero también ha puesto de manifiesto las dificultades por mantener de forma estable y continuada la actividad organizada de un considerable grupo de personas.» (MCC Barris).

Punto 19.

16.- En el repaso que se da a los movimientos sociales, pensamos que falta hablar sobre el movimiento gay (Lliga S. Koloma, mayoritaria Lliga Barcelonés).

17.- Afegir després del punt final el següent text, tot seguit: «Los movimientos de liberación sexual (gays y lesbianas) han mantenido su actividad en defensa de la homosexualidad ante la norma heterosexual impuesta en esta sociedad patriarcal, diferenciándose de las asociaciones de carácter reformista que impulsaron iniciativas como vota rosa de marcado carácter electoral y oportunista» (mayoritaria Lliga Barcelonés).

Punto 19.

18.- Línea 8. Substituir la frase «ha surgido un movimiento contra la mili con creciente influencia entre la juventud» per el text següent: «ha surgido un movimiento antimilitarista que en su campaña reciente contra la conscripción (la insumisión) ha ganado simpatías entre la opinión pública y sobre todo en la juventud, así como se ha reforzado organizativamente planteando mediante la desobediencia civil un grave conflicto al gobierno y al Ejército» (MC Madrid, mayoritaria LCR Madrid).

19.- Línea 8. On diu «ha surgido un movimiento contra la mili con creciente influencia entre la juventud», substituir per «ha surgido un movimiento antimilitarista con creciente influencia basado en el rechazo generalizado entre la juventud del servicio militar obligatorio y del militarismo en general» (MCC, mayoritaria LCR Madrid).

Punto 21.

20.- Línea 2. Cambiar «Defendemos las luchas por reformas y las reivindicaciones dirigidas a...» por «Defendemos las reivindicaciones y las luchas por reformas dirigidas a...». Esta enmienda

se presenta para fortalecer la idea de que las luchas por reformas se deben dirigir siempre a la mejora de las condiciones de vida y los derechos de la clase trabajadora, etc... Al cambiar el orden pretende no dar un valor en si misma a la lucha por reformas» (MC Aragón).

21.- Línea 2. Eliminar «*la lucha por reformas y*» (MC Andalucía). Eliminar «*por reformas*» (MCPV).

22.- Línea 2. Suprimir «*...las luchas por reformas...*» (MC Aragón).

Punto 23.

23.- Sustituir *Nuestros ideales socialistas* por *Nuestros ideales revolucionarios* (MC Madrid). Por *ideales emancipadores* (MCC). Quitar la palabra *socialistas*; nos identifica mejor la expresión *ideales revolucionarios* (MCR).

24.- Sustituir el primer punto y seguido por la siguiente redacción: «*Nuestros ideales conllevan la búsqueda de la libertad y la igualdad para las personas y los pueblos. Con ello intentamos recoger aquellos ideales socialistas, comunistas y de otras tradiciones con un contenido transformador y liberador*» (MCC, MCPV).

Punto 25.

25.- Párr. 1, al final. Suprimir el término *socialista* (MC Andalucía).

Punto 28.

26.- Primer párr., línea 1. Cambiar *socialista* por *revolucionaria* (MC Andalucía).

Punto 29.

27.- Párr. 1, línea 1. Cambiar *socialista* por *revolucionario* (MCA). Cambiar *socialista* por *emancipador* (MCC).

Punto 23.

28.- Línea cuarta. Incluir antes de «*Aspiramos a un tipo de sociedad...*» la frase: «*Defendemos también el derecho a una sexualidad satisfactoria así como a la libre elección entre sus diferentes opciones*» (MC Madrid).

29.- Añadir, después de «*...opresión de las mujeres.*» lo siguiente: «*Hacemos nuestra la defensa de una sexualidad que reconozca la pluralidad del deseo sexual, sin que las relaciones lesbianas y las homosexuales sean discriminadas frente a las relaciones heterosexuales*». Luego seguiría: «*Aspiramos a un tipo de sociedad...*» (MC Madrid, mayoritaria LCR Canarias).

Punto 27.

30.- Primer párrafo. Sugerencia de cambio de orden: «...una condición necesaria para la ruptura radical con el orden existente. Una revolución que permita abrir un proceso, posiblemente largo, de grandes transformaciones sociales. Una revolución que acabe con el Estado actual y establezca, desde una nueva...; un nuevo orden social que acabe con el poder de las antiguas clases dominantes» (MCC).

31.-Primer párrafo, 3ª línea. Suprimir desde «Una revolución que acabe...» hasta el final. Sustituirlo por el siguiente texto: «Para acabar con el Estado actual y el poder de las clases dominantes, será necesario un largo proceso revolucionario, a lo largo del cual irán surgiendo nuevas relaciones sociales y de producción, así como nuevas formas de participación y poder popular» (MC Madrid).

32.- Párr. 2. Añadir: «Por tanto, las gentes revolucionarias debemos adoptar los medios y medidas, humanos y materiales, que se requieran para hacer frente a las tareas que esta previsión hace necesarias» (MCRM).

33.- Párr. 2. Añadir al final: «El ejercicio de la violencia para las gentes revolucionarias debe suponer una permanente exigencia para infligir el mínimo sufrimiento posible a quienes la padezcan, para que exista una coherencia entre su uso y los fines que se persiguen, para evitar, en la medida de lo posible, la reproducción de los valores militaristas y para que no se utilice para la aniquilación o represión de la legítima oposición política o ideológica» (MC Aragón).

34.- Párr. 2. Suprimirlo y sustituirlo por el siguiente: «Un cambio de esa naturaleza no es probable sin oponer diversas formas de violencia revolucionaria que significan una confrontación con los aparatos de represión del Estado y sin su posterior desmantelamiento. Las experiencias de los últimos veinte años han puesto de manifiesto la conveniencia política de acciones llevadas a cabo al margen de la legislación vigente, sostenida por las clases dominantes: el sabotaje obrero, la insumisión ante la explotación militar o la desobediencia civil, entre otros procedimientos que violentan el sistema, resultan ser procedimientos adecuados para convocar a la sociedad a una suma de esfuerzos contra diversas formas de explotación» (MC Aragón).

35.- Párrafo segundo. Sustituirlo por «Para conseguir un cambio de esa naturaleza es preciso el enfrentamiento con todos los elementos, no solo represivos, que mantienen el actual Sistema de Poder, es inevitable su desmantelamiento. En ese enfrentamiento, sobre cuya forma concreta estamos lejos de tener certezas absolutas, consideramos la violencia que previsiblemente utilizarán quienes se opongan al cambio y la que desarrollen quienes aspiren a él. Pero la violencia revolucionaria nunca debe ser comparable ni en sus formas, ni en sus objetivos, ni en los criterios éticos que la orientan, con la reaccionaria. De ello y de los peligros que del uso de la violencia se pueden derivar para la corrupción del propio ideal revolucionario, han de ser conscientes las personas que protagonicen aquél enfrentamiento» (MC Aragón).

Punto 28.

BASES DEL ACUERDO DE UNIFICACION

Propuestas de la ponencia

- Punto 9. Enmienda 7. Eliminar las palabras supuestamente democrático.
- Punto 12. Enmienda 10. Añadir en la penúltima línea, después de «el patrón de la nacionalidad»: «o proyecto nacional dominante».
- Punto 19. Enmienda 15. Añadir al final: «Los movimientos en su conjunto tienen, no obstante, una capacidad de movilización social limitada, fruto de los problemas que encuentran en la actual situación, y también de las dificultades para mantener de forma estable y continuada la actividad organizada de un considerable número de personas».
- Punto 19. Enmienda 17. La ponencia propone añadir: «La defensa de la homosexualidad y el lesbianismo, como expresiones de la sexualidad humana, sigue nutriendo la actividad de diversas organizaciones de lesbianas y homosexuales, y ha propiciado un cambio positivo de la mentalidad y de las actitudes en este terreno de una parte de la sociedad».
- Punto 19. Enmienda 19. Redacción propuesta por la ponencia: «Ha surgido un movimiento antimilitarista que en su campaña contra la conscripción ha ganado simpatías entre la opinión pública y sobre todo en la juventud».
- Punto 23. Enmienda 29. La ponencia propone la siguiente redacción: «contra toda forma de discriminación a hombres y mujeres en función de su opción sexual».

36.- Eliminar todo el primer párrafo, quedando en su lugar lo siguiente: «*La lucha contra el capitalismo y la transformación socialista de nuestra sociedad no podría desarrollarse sin la movilización de amplios sectores sociales*» (MC Andalucía).

37.- Primer párr., línea 2. Suprimir *clase obrera* (MCR).

38.- Línea 2, después de *fuerza social mayoritaria*, añadir: *y con un más claro y alto componente revolucionario objetivo o estructural, la clase obrera* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

39.- Primer párrafo. Sustituir el término *clase obrera* por *clases oprimidas* (MCC, MCPV).

40.- Primer párrafo. Eliminar desde «*Entendemos aquí...*» hasta «*...que no sean salariales*»; y también, más adelante, desde «*...No todas...*» hasta el final del párrafo. Añadir después de «*la clase obrera*» y, enlazándolo con una coma, el texto «*..., este amplio conjunto de personas que está integrado...*», enlazando de esta manera con el texto original (MCC, MCPV).

41.- Primer párrafo. Eliminar de la primera línea la referencia a «*la lucha contra el capitalismo*» y determinar más precisamente el término «*clase obrera*» [no hay propuesta alternativa] (MC Aragón).

Punto 31.

42.- Línea 3. Donde dice "*...tienda a reducir el ámbito de acción del Estado...*", a partir de "*Estado*" añadir: "*... hasta su completa desaparición como tal, o como lo conocemos hoy...*" (Mayoritaria LCR Cantabria).

43.- Añadir, antes del punto y seguido que ahora termina: «*la iniciativa social en todos los campos*»: «*...campos, con la finalidad de su propia extinción*» (MC Madrid, LCR Cantabria).

44.- Como criterio general, donde aparezca el término *raza* se sustituirá por *origen étnico y/o cultural y/o nacional* (MC Andalucía). Cambiar *raza* por *etnia* (MCPV, maayoritaria LCR País Valencià y LCR Madrid).

1.

- Sustituir «*alternativas políticas y económicas de tipo occidental*» por «*alternativas políticas y económicas de tipo capitalista desarrollado*». El término *occidental* es poco clarificador (MCC, MCPV, mayoritaria LCR País Valencià, Lliga Barcelonés).

- Línea 8: Sustituir: *de tipo occidental*, por *de carácter capitalista* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Penúltima línea: suprimir, después de *comunismo*, «*en buena medida*». La resta com segueix. No tota concepció del comunisme està associada al sistema existent en els països de l'Est. Digam que sols queda desprestigiada la idea de comunisme associada als Països de l'Est (MCPV, mayoritaria LCR País Valencià). Traducción al castellano: suprimir, después de *comunismo*, «*en buena medida*». El resto, como sigue. No toda concepción del comunismo está asociada al sistema existente en los países del Este. Digamos que sólo queda desprestigiada la idea de comunismo

asociada a los países del Este.

2.

- Línea 4. Agregar después del punto y seguido: *La derrota en las elecciones nicaragüense del FSLN y la no victoria de la insurrección en El Salvador ha contribuido a ello* (Lliga S. Koloma, mayoritaria Lliga Barcelonés).

3.

- Línea 4. Sustituir *puede* por *debe* («...la presente situación de crisis **debe** servirnos...») (MCPV, mayoritaria Lliga Barcelonés).

- Línea 4. Cambiar *renovar* por *seguir renovando* (MC Madrid y MCI). Justificación (de MCI): Consideramos que la práctica del MC ha sido de una continua renovación de las ideas, de nuestro pensamiento... Así como está expresado en el documento da la impresión de que empezamos a renovar, y creemos que no es el caso.

4.

- Donde dice «El capitalismo es un sistema de producción...», debería decir «Entendemos el capitalismo como un sistema...» (MC Madrid).

- Párr. 1. Añadir detrás de «...para poder subsistir.» lo siguiente: «Existe una buena parte de trabajadores, funcionariado y sector servicios, que si bien su explotación no crea beneficio privado sí refuerza una estructura que consolida al Estado capitalista.» (MC Aragón).

- Párr. 1. Después de «Este sistema supone la explotación de unas personas por otras,» añadir: «la injusta apropiación y distribución de recursos y espacios naturales,» (MCC).

- Párr. 1. Después de «la supeditación de los seres humanos y», añadir: «de la naturaleza» (MCC).

- Segundo párrafo. Línea 1. Sustituir la palabra «desarrollados». Justificación: La riqueza está muy desigualmente repartida sobre todo en los países capitalistas subdesarrollados o en vías de desarrollo (MC C-L de Zamora y Salamanca).

- Segundo párrafo. Sustituir «sigue estando muy desigualmente repartida» por «se caracteriza por su distribución desigual». Justificación: Así se expresa mejor lo que pensamos sobre la sociedad capitalista (MCC).

- Segundo párrafo. Añadir después de «En los periodos de crisis y recesión económica...», «aunque no sólo en ellos,» (MC Aragón).

- Segundo párrafo. Añadir, después de «bolsas de pobreza», «y se ven abocados a la marginalidad social» (MCC).

- 2º párrafo. Cambiar a partir de «En los periodos de crisis...» por: «En los periodos de crisis y recesión económica, amplios sectores sociales sufren el empobrecimiento de los salarios, el trabajo en precario, el paro, recortes en los servicios sociales y la exclusión de amplios sectores de la población conformando auténticas bolsas de pobreza» (MCPV).

- Segundo párrafo. Sustituir el trozo que va desde «En los periodos de crisis y recesión...» hasta «...bolsas de pobreza» por «...repartida: paro, trabajo precario, bajos salarios, deficiencias en servicios sociales y bolsas de pobreza son fenómenos que en periodos de crisis y recesión se agudizan alcanzando a amplios sectores» (MCC).

- Ultimo párrafo. Sustituir «Los países imperialistas» por «Los países del llamado primer mundo». Justificación: O bien redefinimos el término imperialista, ampliándolo a las relaciones económicas, o bien aceptamos que son todos los países «avanzados, industrializados, etc.» los que participan del llamado intercambio desigual o expropiación de los recursos naturales de los países menos industrializados, o del tercer mundo (MCC).

- Ultimo párrafo. Añadir después de «...a los países menos desarrollados,» el siguiente párrafo: «La situación en que se encuentran los países subdesarrollados no es fruto de la casualidad ni de la mala suerte sino consustancial con el modelo de relaciones internacionales y por tanto, producto de un determinado proceso histórico: por un lado, el colonialismo de finales del siglo XIX y principios del XX y, por otro, la actual división internacional del trabajo en la que los países ricos controlan de forma ferrea el comercio, los precios de las materias primas, el interés de la asfixiante deuda exterior, etc.» (MC Aragón).

- Ultimo párrafo, línea 6, sustituir «...indolidario con...» por «...opresivo para...» (cualificada Sindical/Admón. Pública Lliga).

5.

- Líneas 4 a 8. Suprimir desde «El trabajo doméstico...» hasta «...papel subordinado de las mujeres». Justificación: Por cuestiones de espacio es realmente difícil entrar a enumerar las causas o expresiones de la discriminación de las mujeres. Sin embargo, eso no tiene por qué llevarnos a mencionar dos de ellas sin justificar su supremacía sobre las demás. El mantenimiento de la referencia al trabajo doméstico y a la familia sólo responde a un análisis, en cierta medida, economicista, heredado de puntos anteriores, y además supone obviar muchas cuestiones nuevas discutidas tanto en el seno de nuestros partidos como en el mismo

movimiento feminista (MC Madrid, mayoritaria LCR Canarias).

- Cambiar desde «*El trabajo doméstico...*» hasta «*...el trabajo*», por: «*El trabajo doméstico y la carga de las responsabilidades familiares recaen abrumadoramente sobre las mujeres y limitan sus posibilidades, entre otras, de disponer de un tiempo propio, para favorecerles su capacidad de elección, realización y participación en la esfera pública, a la vez que facilitan la regulación de su participación en el mercado de trabajo*» (Front sindical MCC).

- Añadir a continuación de *trabajo doméstico*: «*la atención a hijas e hijos, ancianos y personas enfermas*». Su atención recae sobre las mujeres y no suele considerarse dentro del trabajo doméstico (MCR).

- Cambiar el término general de *la familia* por *la generalidad de las familias* (MCR).

- Cambiar el párrafo «*La familia, a su vez, constituye...*» por «*La familia y las relaciones que se establecen entre sus miembros reflejan y ayudan a reproducir el papel de subordinación de las mujeres*» (MCR).

- Sustituir «*La familia, a su vez, constituye*» por «*La institución familiar, a su vez, constituye*». El concepto de familia no tiene por qué responder a un tipo de estructura que posibilite la legitimación de la subordinación de la mujer. Sería preciso clarificar el tipo de estructura, por ejemplo, la existencia de división del trabajo en función del sexo, potenciar determinados papeles en función del sexo, etc. ¿Podría darse la asociación de personas en familia sin que se diera esa legitimación? (MCC).

- Añadir un nuevo punto con la redacción siguiente: «*En estas mismas sociedades las y los jóvenes sufren la opresión por el mero hecho de serlo. Sufren directamente la represión policial por vestir, pensar o divertirse de manera diferente. En el mundo laboral las dificultades aumentan, quedándoles la opción de trabajos precarios o de gran riesgo, además de mal pagados. La situación se agrava en lo que se refiere a la mujer joven ya que habría que añadir la opresión que sufren las mismas. Los jóvenes se ven obligados a pertenecer a un ejército cuyo papel es ser garante de los valores más reaccionarios de esta sociedad, negándoseles el derecho a la objeción de conciencia (entendida ésta como la libre decisión de no incorporarse al ejército)*» (MC Madrid).

- Añadir un punto entre el 5 y el 6: «*Una de las opresiones que con mayor especificidad se dan en el sistema bajo el que vivimos es la que se produce en función de la edad. Los viejos estorban, los niños no existen, salvo en la*

estadística de malos tratos. Esta opresión tiene matices más específicos para con la juventud, para la que el sistema sólo reconoce la mayoría de edad en lo referente a deberes y obligaciones con la sociedad o con el Estado, pero niega todo lo que sea derechos y necesidades. Falta de vivienda, empleo, mili». Justificación: Entiendo que en los puntos que van del 4 al 12 se pretende hacer una caracterización del sistema en el que vivimos, señalando las opresiones y las formas de ejercerlas más destacadas. Echo en falta una referencia a la opresión sobre la juventud (MC Madrid, mayoritaria LCR Madrid).

- Introducir un nuevo punto entre el 5 y el 6, que diría: «*La juventud también sufre una opresión específica, agudizada por estar aún inacabada su integración en el sistema laboral, político y socio-cultural, opresión atravesada por la pertenencia a diversas clases sociales, y muy marcada por haber sido relegada siempre de la toma de decisiones que le conciernen, y, más aún, de las que conciernen al conjunto de la sociedad.*

»*La sociedad y el Estado, a través de la familia y la enseñanza, aprietan sus tuercas para llevarnos a su terreno e integrarnos según su modelo, o marginarnos y perseguirnos en caso de disidencia*» (MC Andalucía).

6.

- Sustituir todo el primer párrafo por: «*El capitalismo, al igual que todos los sistemas que asumen que la especie humana es la "ama del mundo", y por tanto con derecho a dominar y explotar al resto de los seres del planeta, ha generado un concepto de desarrollo, producción y consumo, que ha auspiciado la creación y utilización de tecnologías agresivas y destructivas del planeta como el motor de explosión, la fisión nuclear, etc.*» (MC Andalucía).

- Línea 1. Suprimir «*en su búsqueda del beneficio privado*» (MC Madrid).

- Línea 1. Sustituir *privado* por *inmediato*. Refleja mejor el origen de muchos problemas ecológicos (MCC).

- Línea 1. Añadir «*...e impuesto...*» entre «*ha generado*» y «*un modelo de producción...*» (MC Aragón).

- Primer párrafo. Sustituir «*destructivo del ecosistema*» por «*que pone en peligro decisivos equilibrios ecológicos de carácter global*». Justificación: El ecosistema, así con "mayúsculas", se puede alterar, variar, etc. pero difícilmente se puede destruir. La formulación que planteamos nos parece más matizada y más general (MCC).

- Párr. 2, línea 1. Suprimir «*lejos de poder ser imitado y extendido a toda la humanidad*» y cambiar en la línea 3 misma por *humanidad*. Se propone suprimir ese trozo porque parecería que si pudiera ser imitado este modelo

sería menos problemático. Por el contrario, si lo que se quiere decir es que no es viable extenderlo, eso ya queda claro en el resto del párrafo (MC Madrid).

- Párr. 2. Sugerència o aportació. En general el paràgraf dona una idea massa simple del capitalisme i un tant escorada a les valoracions econòmiques; d'altra banda pensem que no queda clar que les classes populars dels països imperialistes gaudeixem d'una situació privilegiada (comparada amb la de la resta de països no imperialistes), fruit en alguna mesura de l'acumulació de riqueses feta pel capital del "seu" país sobre la base de la superexplotació dels menys desenvolupats. Pensem que aquesta idea té interès per entendre millor algunes de les contradiccions que pateixen les classes populars en societats com la nostra (MCPV). Traducción al castellano: sugerencia o aportación. En general, el párrafo da una idea demasiado simple del capitalismo y un tanto escorada hacia las valoraciones económicas; por otro lado, pensamos que no queda claro que las clases populares de los países imperialistas gozan de una situación privilegiada (comparada con las del resto de países no imperialistas), fruto en alguna medida de la acumulación de riquezas llevada a cabo por el capital de "su" país sobre la base de la superexplotación de los menos desarrollados. Pensamos que esta idea tiene interés para entender mejor algunas de las contradicciones que afectan a las clases populares en sociedades como la nuestra.

7.

- Sustituir «...por las grandes potencias industriales imperialistas.» por «...por las potencias económicas capitalistas». Justificación: desde la perspectiva teórica y política en la que se enmarca nuestra práctica política misma, se entiende por imperialismo una «fase» del capitalismo caracterizada por la iniciativa aventurera y militar para conseguir la ampliación y fortalecimiento del capital. Partiendo de tal consideración, y teniendo en cuenta la nueva situación mundial, que favorece un universal «nuevo orden» en el que las polémicas intercapitalistas se solucionarán de modos diferentes a los vigentes en la «fase imperialista», no parece apropiado hablar de «grandes potencias industriales imperialistas» (MC Aragón).

- Afegir al final del paràgraf, després de «potencias industriales imperialistas» i «els seus governs». Volem assenyalar el caràcter polític, no sols econòmic, que han tingut y té el sosteniment d'eixes dictadures (MCPV). Traducción: añadir, al final del párrafo, después de «potencias industriales imperialistas» y «sus gobiernos». Queremos señalar el carácter político, no sólo económico, que ha tenido y tiene el apoyo de esas dictaduras.

- Texto alternativo completo: «Dentro del orden mundial capitalista abundan las dictaduras y los sistemas políticos despóticos (muchos de los cuales se presentan última-

mente como "democracias formales"), donde se produce una violación sistemática de los derechos humanos y las libertades políticas» (MC Madrid, mayoritaria LCR Burgos).

«Este tipo de regímenes políticos, promovidos con frecuencia por las grandes potencias industriales imperialistas, se inscriben dentro de la lógica de sometimiento que se practica con la mayoría de países subdesarrollados; de la misma manera que constituyen uno de los pilares en que los se asienta el llamado Nuevo Orden Internacional» (mayoritaria LCR Burgos).

- Eliminar el punto y sustituirlo por el siguiente texto: «El orden mundial capitalista sostiene y alienta regímenes políticos despóticos allí donde le conviene, aunque ello suponga la negación de las libertades políticas y la violación sistemática de los derechos humanos. De esta manera se están sofocando las posibilidades de libre desarrollo y autodeterminación de muchos pueblos» (MC Aragón).

8.

- Párr. 1, línea 1. Suprimir la palabra *desarrollados*. Justificación: La redacción de la frase da una idea de equivalencia entre "capitalismo desarrollado" e instituciones democráticas, libertades, etc., idea que es falsa y corresponde exclusivamente a un momento histórico. Además abunda en una línea de propaganda que se usa machaconamente tras la crisis de los países del Este (MC Madrid).

- Línea 3. ...En la capacidad de los ciudadanos..., añadir: y ciudadanas (Lliga S. Koloma, mayoritaria Lliga Barcelonés y LCR Madrid).

- Línea 3. Cambiar la frase «...existe una profunda desigualdad...» hasta el final, por «...existen limitaciones y restricciones explícitas para la realización de dichos derechos y una profunda desigualdad.» (MCC Barris).

- 1ª línea de la pág. 5, después de «a consecuencia de» añadir: «...un sistema político representativo en el que la intervención del ciudadano/a se limita a un voto cada cuatro años, o periodos de tiempo similares, unos medios de comunicación y cultura en manos de grandes intereses económicos, y una producción organizada al servicio de los intereses de unos pocos, con sus secuelas de dependencia económica, explotación, falta de tiempo libre...». Justificación: En el texto se señalan una serie de factores económicos, socioculturales, de las condiciones de vida de la clase obrera, que, según la ponencia, son la causa de que no se ejerzan las libertades. La realidad es que existe un entramado institucional que se encarga de limitar el ejercicio de esas libertades y es responsable de esas condiciones de vida (MC Madrid).

- Añadir, entre las causas que dificultan el ejercicio de las

libertades: «la intencionalidad de las leyes para restringir su ejercicio, los condicionamientos ideológicos como la resignación con lo existente, el miedo, la impotencia...» (MCR). Ens sembla que afegeix components de tipus subjectiu o de consciència que eixamplen i completen les causes que apunta la ponència, totes elles, diguem-li, "externas" (MCPV). Traducción: [esta enmienda] nos parece que añade componentes de tipo subjetivo o de conciencia que ilustran y completan las causas que apunta la ponencia, todas ellas, digamos, "externas".

- Después de «...proclamadas en las diversas constituciones.» com paràgraf apart, afegir: «Por otra parte, la condición de ciudadanía es negada a la población inmigrante que se ve privada así de todo tipo de derechos y abocada a realizar los trabajos peor considerados socialmente, en condiciones de sobreexplotación». Traducción: Después de «...proclamadas en las diversas constituciones.», como párrafo aparte, añadir: [texto reproducido en cursiva en líneas anteriores] (MCC Barris).

- En el segundo párrafo sustituir lo marcado entre paréntesis por lo siguiente: «...(restringido y desnaturalizado en los sistemas capitalistas autoproclamados como demócratas)...». Justificación: Es una aclaración que creemos importante, además, el derecho al sufragio universal se niega no sólo a la población inmigrante, sino también a otros colectivos (Alonso y Patri; MC C-L).

- En el segundo párrafo, en la línea 3, modificar la frase «...mientras tanto, una pequeña minoría sigue teniendo la propiedad y el control...», como sigue: «...mientras tanto, una minoría sigue teniendo la propiedad y el control...» (MCC Barris).

- Afegir al final del text, después de *poder politic*, que *eixa xicoteta minoria «compta amb un cert consens de sectors de les classes populars, per la vivència d'una situació econòmica privilegiada, o porque manté expectatives de millora dins el propi sistema»* (MCPV). Traducción: Agregar al final del texto, después de *poder politico*, que *esa pequeña minoría «cuenta con cierto consentimiento de sectores de las clases populares, sea porque disfrutaron de una situación económica privilegiada, o porque mantienen expectativas de mejora dentro del propio sistema»*.

9.

- En el párr. 2 sustituir «El sistema político representativo, supuestamente democrático...(hasta)...en materia económico social» por el siguiente párrafo: «El sistema político representativo, basado en el sufragio universal por el que lucharon las organizaciones obreras, las primeras feministas sufragistas y los movimientos teóricos vinculados a la idea de la emancipación social, ha perdido significación a la hora de las decisiones fundamentales en materia econó-

mico-social, debido a la vinculación cada vez más estrecha entre orden político y poder económico y a la consolidación de una burocracia política que ha asumido la misma como socialmente conveniente». Justificación: La calificación de «supuestamente democrático» introduce graves confusiones. En sí misma, y, por otra parte, en relación al espíritu del conjunto del documento. Y esto por lo siguiente: no cabe duda que un «sistema político que haya incorporado el sufragio universal» bien entendido es el sistema político «ideal», por lo que vincular «sufragio universal» y «democracia supuesta» puede conducir a graves equívocos. El espíritu del documento, obviamente, no es tal, pero puede transmitirse la idea de que el procedimiento del «sufragio universal» no es un «punto a partir del que».

Es claro, por otra parte, que dicha vinculación no está en la intención de los redactores, por cuanto, a renglón seguido, se especifica claramente por qué el «sufragio universal» ha devenido en carecer de significación. Puede considerarse, no obstante, que es deseable una redacción más acorde con el conjunto del documento, menos dada a confusiones y, aún, más completa -máxime si se tienen en cuenta los siguientes párrafos (MC Aragón).

- Considerada la intención que se pone de manifiesto a partir del párrafo 2, parece conveniente iniciar dicho párrafo 2 como si se tratara del punto 10, puesto que el sentido de los párrafos 2 y 3 del Punto 9 están más cerca del Punto 10 que del primer párrafo del Punto 9 (MC Aragón).

- En el 2º párr. sustituir «Las necesidades de la valorización del capital... se imponen a cualquier...» por «condicionan fuertemente» (MC Madrid).

- Cambiar el tercer párrafo que comienza «Los aparatos de coacción del Estado...» por este otro: «Los aparatos de coacción del Estado, como la policía, las fuerzas armadas, el sistema judicial y las cárceles, no están sometidos al control de la población, y, además, como muestra la experiencia histórica, intervienen habitualmente contra los sectores sociales que ponen en cuestión aspectos básicos del Sistema». Se trata de resaltar la intervención habitual, no sólo la excepcional (MCR).

- En la segunda línea, después de «...alta burocracia del Estado;...», añadir «...y a otras instituciones supraestatales;...»

- Añadir al final del punto, después de «se ve cuestionado»: «Estos aparatos, con la ayuda de una creciente capacidad de control policial sobre el conjunto de la población, ejercen una eficaz represión selectiva, a menudo aséptica para el resto de la sociedad» (MCC).

- Añadir al final del punto: «El conjunto de la ciudadanía tampoco controla el uso de los bancos de datos informáticos que poseen distintos organismos del Estado (sanitarios, jurídicos, laborales, policiales, ...)». Justificación: se

considera necesario aludir explícitamente a este tema, para resaltar su importancia (MCRM).

10.

- Párr. 1, línea 3: cambiar la palabra *comunidad* por *la mayoría*. No se ajusta bien a la realidad hablar de los intereses de la comunidad como de un todo (MCR).

- Línea 3. Sustituir la palabra «*comunidad*» por «*las capas populares*». Justificación: La comunidad es el todo, donde están también aquellas personas que controlan e imponen (MC C-L de Zamora y Salamanca).

- 4ª línea. Sustituir *reduce a los pueblos* por *induce a los pueblos* (MC Madrid).

11.

- Línea 1. Suprimir *propia*. Parece que el militarismo sólo sea una característica de los Estados capitalistas (MC Madrid).

- Suprimir la palabra *casi* en la frase «*el militarismo es una característica de casi todos los Estados capitalistas modernos*». Justificación: La limitación se considera innecesaria (MCR, MCC, MCPV, mayoritaria Lliga Barcelonés).

- Línea 1. Eliminar el término *capitalistas*. El militarismo no es un valor sólo de los Estados capitalistas; también lo es del Tercer Mundo y de los llamados socialistas (MC Andalucía, MCC, MCPV, MC Madrid, cualificada Lliga Barcelonés, cualificada LCR Canarias).

- Línea 1. Substituir *Estados capitalistas* per *Estados modernos*. El militarisme no es exclusiu dels Estats capitalistes (MCPV, cualificada Lliga Barcelonés).

- Línea 2. Añadir: «*...propia de todos los Estados capitalistas modernos. El militarismo como ideología potencia valores de sumisión a la jerarquía, obediencia acritica, prepotencia ante el más débil, priorización de la fuerza sobre la razón, autoritarismo, machismo, supeditación o supresión de derechos y libertades "en bien de la patria", etc.*» (MCC, MCPV, cualificada LCR Canarias).

- Suprimir «*lejos de ser un factor de seguridad*». Justificación: tal como está resulta confuso y puede dar a entender que nosotros consideramos que el militarismo y la carrera de armamentos son o habrían de ser un factor de seguridad (MCC).

- Añadir la frase: «*alimenta las dinámicas belicistas y antidemocráticas*» (MC Andalucía).

12.

- Nueva redacción: «*Otra de las características de los Estados contemporáneos ha sido su tendencia a establecerse sobre una base neacional homogeneizada o a forzar la constitución de la misma. Este empeño ha buscado, entre otros objetivos, generar identificación de la población con el estado como su presunto representante o expresión de unos supuestos intereses comunes interclasistas y legitimar así su monopolio territorial de la soberanía. Esta tendencia ha alimentado políticas dirigidas a lograr la uniformidad nacional o lingüística según el patrón de la nacionalidad o el proyecto nacional dominante. Cuando desde los pueblos se ha resistido a esta asimilación y afirmando su reivindicación de un poder nacional propio se ha recurrido a diversas formas de opresión nacional negándoles sistemáticamente su derecho democrático a la autodeterminación nacional*». Explicación: 1. En la redacción original no aparece razón alguna del por qué del interés en crear una base nacional de referencia al Estado. Aunque limitado a un nivel descriptivo parece útil incluir algún apunte al respecto, particularmente haciendo referencia a su necesidad de legitimación.

2. La tesis se pretende general; así pues parece mejor no restringir su alcance a los casos en donde la coexistencia de proyectos nacionales diferenciados y claramente alternativos entre sí es anterior a la configuración del Estado opresor, como parece indicar el texto original.

3. Igualmente aparece parcial y conflictivo con la realidad reducir la visión de la opresión nacional a un conflicto entre nacionalidades oprimidas y opresoras, constituidas y delimitadas. No hay más que bajar a la realidad del Estado español. ¿Cuál es aquí la nacionalidad dominante? ¿La castellana, quizás?. Hay que recordar que hablamos de naciones no de lenguas. ¿Cómo encajar la presencia general -aunque desigual según qué territorios y momentos políticos- de lo español? Tras esta surgen otras preguntas: ¿a qué nacionalidad defienden fuerzas españolistas como UPN en Navarra, Unidad Alavesa en Alava o UV en el País Valenciano; o el PP en Galiza o...? ¿Cómo explicar la coexistencia de referencias nacionales alternativas o superpuestas en países como Andalucía y sus flujos y reflujos? Parece conveniente deslindar la pertenencia a una comunidad histórica o culturalmente diferenciada -nacer y criarse en tal sitio, hablar tal y tal lengua- de la asunción de una concreta conciencia nacional y la consecuente adhesión a una nacionalidad. Pienso que la idea de "proyecto nacional" recoge esta compleja situación -de la que sólo he citado algún exponente- de forma más abierta y dinámica.

4. Finalmente, creo oportuno reseñar que la opresión toma carácter nacional cuando del seno de los pueblos objetos de la uniformización surgen sectores -mayores o menores, ese es otro problema- que la rechazan y discuten la soberanía exclusiva del estado opresor. Consecuentemente parece conveniente reseñar el núcleo tanto de la opresión como el eje de la resistencia a ella: la negativa por parte del estado

y la defensa desde los pueblos de su derecho a la soberanía nacional, a la autodeterminación (mayoritaria LCR Andalucía).

- Línea 1. Sustituir «*Otra de las características de los Estados modernos...*», por «*Una característica de los Estados modernos...*» (MCC Barris).

- Línea 1 y 2. Sustituir por: «*Otra de las características de los Estados modernos ha sido la construcción de los mismos sobre la nación e intereses de la clase dominante, y una política de asimilación forzada sobre otras naciones, para hacer converger Estado y nación de manera homogénea*». Explicación: Son escasos los Estados con base nacional homogénea, pero en todos ellos hay una nación dominante sobre la cual el Estado recoge los elementos de nacionalidad. En todos ellos el proceso de asimilación ha afectado a la lengua, cultura, y en no pocos casos a la religión (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Sustituir *lograr* por *imponer*. Justificación: le da más fuerza y está más ligado a la frase siguiente que se refiere a la opresión nacional (MCC).

- Añadir al final del párrafo: «*...asimilación, negando sistemáticamente el derecho democrático a la autodeterminación*» (MCC).

- Suprimir la frase final «*...que se han resistido a la asimilación.*» Justificación: La política de uniformidad se lleva no sólo sobre los pueblos y naciones que se resisten (MC C-L de Zamora y Salamanca).

- Tras el punto 12, añadir un punto nuevo que haría el 13 con el siguiente texto: «*El capitalismo, en suma, es un sistema en el que las relaciones entre las personas individuales y los colectivos en que se agrupan se desarrollan en base a la competencia y no a la cooperación y la solidaridad; tienen como norte el egoísmo peor entendido, el exclusivismo y el chovinismo; potencian mil formas de discriminación y opresión injustificadas e injustificables. Resulta ser así un sistema absolutamente incapaz de proporcionar la felicidad individual y colectiva a la que las personas y los pueblos aspiramos*» (MC Aragón).

- Afeerir un punt 12 bis, en què s'assenyale com a característica dels Estats la corrupció, el clientelisme, etc. (-MCPV). Traducción: añadir un punto 12 bis, en el que se indique como una característica de los Estados la corrupción, el clientelismo, etc.

13.

-Nueva redacción: «*La crisis de los regímenes del socialismo real en la Europa del Este y la antigua URSS representa el final de unos regímenes burocratizados, explotadores*

y opresivos que negaban los derechos democráticos básicos -individuales, nacionales, sindicales...- y pretendían presentarse como la encarnación de los ideales del socialismo. Estos regímenes desarrollaron una nueva estratificación política, social y económica y una forma de dirección burocrática -hipercentralizada en la mayoría de los casos y autoritaria siempre- que condujo al estancamiento e ineficacia del sistema económico. El socialismo real supuso durante décadas un modelo no capitalista de industrialización extremada dirigida por un estado que reprimía y atomizaba cualquier forma de resistencia de la sociedad civil. Así, despilfarraron materias primas y energías no renovables produciendo un inmenso deterioro del ecosistema; incorporaron pautas de organización del trabajo del capitalismo; desatendieron la producción de bienes de consumo y los distribuyeron desigualmente entre la población privilegiando a la burocracia; sacrificaron, en fin, las mejoras del nivel de vida y al tiempo establecieron como horizonte acceder al modelo de consumo del capitalismo desarrollado.

»*Las mujeres siguieron ocupando un lugar subalterno. Además se mantuvieron, toleradas o auspiciadas, opresiones en función de la nacionalidad, lengua, opción sexual etc.*».

Explicación: 1. La enmienda, pienso, es básicamente redaccional. Se sitúa en los términos descriptivos por los que se ha optado para los documentos de este Congreso de unificación.

2. Me parece excesivo el énfasis original en la "centralización" como elemento definidor de estos regímenes. Hay que recordar, por ejemplo, el caso de la Yugoslavia de Tito. Creo que lo sustantivo es lo burocrático-autoritario.

Por otra parte el problema de la centralización me parece suficientemente tratado en la tesis 30.

3. Pienso que la crítica al modelo industrializador ha de hacerse más en términos de su inadecuación con su realidad económica de partida y de su contradicción con los intereses sociales que decía representar que remitiéndose a términos de tiempo, de por sí relativos y que de entrar en ellos obligarían a descripciones más concretas si no queremos dejarlos insatisfactorios. Con la redacción original pudiera pensarse que, cuando nos llegara la hora, nuestra opción para Andalucía sería una industrialización retardada...

4. Se echaba en falta que junto a la crítica por la desatención a la producción de bienes de consumo no reflejáramos cómo eran distribuidos y a quienes se favorecía. Este hecho ha constituido no sólo un exponente de la naturaleza de estos regímenes; también ha provocado deslegitimación al evidenciar la no correspondencia entre su autojustificación formal socialista y su desprecio real hacia el papel de la clase trabajadora.

5. En la tesis 6 se recoge bien el tema ecológico. Criticamos un modelo. Hablar de "niveles de consumo" puede generar confusión induciendo a pensar que opinamos que -por ejemplo- el nivel de consumo de la clase trabajadora

andaluza o canria etc es excesivo o que estamos contra las expectativas de incrementarlo. Podemos, sin querer, dar la impresión de que confundimos ecología con austeridad.

6. Considero conveniente subrayar aparte el carácter opresivo cara a las mujeres, nacionalidades... (cualificada en LCR Andalucía, mayoritaria en LCR Cantabria).

- Primera línea. Quitar «del socialismo real en la Europa del Este», por cuanto que ni aquello ha sido socialismo, ni la crisis afecta solamente a la Europa del Este (China es otro ejemplo). Nos parece más correcta una expresión como "regímenes estalinistas y post-estalinistas", si no fuera aceptable nuestra calificación de Estados obreros burocratizados (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes, mayoritaria en LCR Cantabria).

- Línea 2. Añadir el adjetivo «militaristas» a «altamente centralizados, burocratizados...» (MCC, mayoritaria LCR Cantabria).

- Línea 3. Añadir, después de «sindicales básicas», «las libertades nacionales y...» (MC Madrid, Front sindical MCC).

- 5ª línea. Cambiar «un modelo no capitalista de industrialización» por «un modelo de industrialización» (MCC).

- Renglón 6. Donde dice «... reprimía y atomizaba cualquier forma de resistencia de la sociedad civil...», añadir: «mediante un sistema policiaco anulador de libertades individuales y públicas de toda índole; además de una militarización total de la sociedad encaminada, no sólo a la represión, sino también hacia la desviación de grandes cantidades de los presupuestos para los gastos armamentísticos, depauperando las condiciones de vida de la población, potenciando la corrupción de las altas esferas del aparato del poder y alimentando la carrera de armamentos frente al imperialismo, renunciando, en contrapartida, a una política internacionalista de apoyo a las luchas revolucionarias, sociales y antimperialistas, que han venido desarrollando las gentes revolucionarias en el resto del mundo...». Explicación: nos parece que, de la misma manera que reseñamos la cuestión de la agresión ecológica o a las mujeres en los países del Este, es necesario introducir la cuestión militar y policial que les ha caracterizado y que tanto daño han causado a la revolución en la historia de este siglo (P., Elv., J., Max, And.; mayoritaria LCR Cantabria).

- Línea 7. Afegir després de *se caracteritzaren*: «al igual que els règims capitalistes». Pensem que no es propi únicament dels països de l'Est aquest model d'industrialització (MCPV). Traducció: afegir, després de *se caracterizaron*: «al igual que los regímenes capitalistas». Pensamos que este modelo de industrialización no es propio únicamente de los países del Este.

- Sustituir «del ecosistema» por «de importantes ecosistemas». Justificación: A pesar de que el cambio no es muy importante, la formulación «deterioro del ecosistema» nos parece demasiado general (MCC).

- Suprimir, en la 11ª línea, «en esas sociedades las mujeres siguieron ocupando un lugar subalterno» e incluir en la línea 15ª, después de «Ese sistema», «no sólo no terminó con las desigualdades y opresiones en función de sexo, raza, nacionalidad, opción sexual, religión, etc., sino que desarrolló una nueva estratificación...». Justificación: Tal y como está en el texto, la oración que hace referencia a la situación de las mujeres en estos países rompe con la argumentación sobre los problemas de la rápida industrialización a costa de la producción de bienes de consumo. Nos parece más adecuado referirnos a ello posteriormente y no de forma aislada, sino junto a otras contradicciones presentes en el seno de estas sociedades (MC Madrid).

- Línea penúltima. Afegir, després de *burocrática*: «i militarista» (MCPV). Traducció: afegir, després de *burocrática*: «y militarista».

- Línea penúltima. Substituir la paraula *finalment* per *a més a més*. Pensem que tal i com està la redacció es podria interpretar que la crítica a eixe tipus de sistema y eixa forma de direcció, la fem com a conseqüència de l'estancament i ineficàcia que va comportar, i no tant per la valoració que en si mateixa ens mereixen (MCPV). Traducció al castellano: Sustituir la palabra *finalmente* por *además*. Pensamos que tal y como está redactado se podría interpretar que la crítica a ese tipo de sistema y a esa forma de dirección, la hacemos como consecuencia del estancamiento y la ineficacia que comporta, y no tanto por el juicio que en sí mismos merecen.

-Añadir el siguiente texto: «Queda pendiente una mayor profundización en el estudio y análisis de los regímenes del socialismo real. De sus errores, que han sido numerosos y de sus aspectos positivos, que también los hubo, hemos de recoger conclusiones que fortalezcan el movimiento revolucionario evitando la repetición de aquellos y avanzando en la búsqueda de soluciones a los problemas que en el origen y desarrollo de esos procesos se han dado» (MC Aragón).

14.

- Cambiar «sociedad posrevolucionaria que niega las libertades» por: «una sociedad posrevolucionaria en la que sean negadas las libertades». Son los gobiernos y no las sociedades quienes las niegan (MCR, Front sindical MCC).

- Última línea: suprimir desde *puede llevar* hasta el final (MCC, MCPV).

- Añadir: «Otro tanto cabe decir de la consideración que

estos regímenes han hecho de la felicidad individual y colectiva y de las consecuencias que de la misma se han derivado» (MC Aragón).

15.

- Inicio. Vale lo dicho respecto al punto 13 (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Añadir un párrafo: «*La anterior situación bipolar atenúa las contradicciones internas del bloque capitalista frente al enemigo común. En la nueva situación debemos permanecer atentos al desarrollo de las contradicciones interimperialistas*». Justificación: Los puntos del 13 al 16 se dedican a definir la situación internacional tras el desmoronamiento del Pacto de Varsovia. Creo que se debía manifestar explícitamente que el bloque de países capitalistas tiene contradicciones internas, cuyo desarrollo no es del todo previsible (MC Madrid).

16.

- Última línea: Quitar lo de *prepotencia occidental frente a las otras culturas*, y sustituir por: «*y una tendencia a la homogenización cultural acrítica, acorde con los intereses dominantes*» (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Al final del punto o haciendo uno nuevo, pensamos que sería necesario hablar sobre la nueva Europa que se pretende construir con lo que es el Acta Única. Si se hace un análisis sobre el nuevo orden económico y político mundial, pensamos que Europa no sólo no es impermeable a estos cambios, sino que además se sitúa en una realidad específica (Lliga S. Koloma).

17.

- Línea 3ª. Afegir, després de «*consolidació del PSOE en el poder*»: «*factors íntimament lligats*». Volem ressaltar el paper jugat pel PSOE en l'assentament del règim polític sorgit de la reforma, i tanmateix, com la consolidació del PSOE al poder ha estat possible pel tipus de règim sorgit del feixisme (MCPV). Traducción: Añadir, después de «*consolidación del PSOE en el poder*»: «*factores íntimamente ligados*». Deseamos destacar el papel desempeñado por el PSOE en el asentamiento del régimen político surgido de la reforma, y, a la vez, cómo la consolidación del PSOE en el poder ha sido posible por el tipo de régimen surgido del fascismo.

- Párr. 1, línea 3ª. Sustituir las líneas que empiezan por «*La inestabilidad que caracterizó...*» y terminan «*...teniendo un profundo talante antidemocrático*», por: «*Se han reducido considerablemente las tendencias golpistas del ejército, aunque éste sigue teniendo un talante antidemocrático y continúa poniendo límites y presionando sobre el sistema*

político» (MC Madrid).

- Párr. 1, hacia la mitad, añadir, tras «*El desarrollo del marco constitucional y autonómico*», «*pese a las considerables limitaciones del proceso descentralizador, ha permitido...*» (MC Madrid).

- Párr. 1, línea 10. Quitar «*al menos de hecho*». Hay una total aceptación, sin reservas (MCR).

- Suprimir en el primer párrafo *por un lado*. Sustituir en el segundo párrafo, líneas 1 y 2, lo escrito por: «*El poder del PSOE se ha consolidado en estos años aunque se ha podido apreciar la persistencia -y episódicamente la intensificación- de los signos de oposición*». Justificación: En el punto 17 entiendo que se habla de la forma en que se ha ido consolidando la reforma política en el Estado español. La manera de presentar cómo se ha legitimado esta reforma y la presencia de algunos fenómenos de contestación social puede hacer pensar que ambos hechos tienen el mismo rango (MC Madrid).

- Añadir al final de primer párrafo: «*Por otro lado se aprecia un fuerte aumento del sentimiento españolista, alentado desde que las instituciones pasaron a manos del PSOE*» (MC Andalucía).

- Segundo párrafo. Incluir la huelga de enseñantes del año 88 en la relación de acontecimientos que denotan signos de oposición a la política del gobierno. Justificación: Cabe incluirla porque se considera que tiene una importancia similar a la de otros hechos que se citan (MCC).

- 2º párrafo. Donde dice «*...a su gobierno y a su política...*», añadir: «*... y al Estado e instituciones que representa...*». Donde dice «*... oposición radical al PSOE en Euskadi...*», poner: «*... oposición radical al PSOE y al Estado y sus instituciones en Euskadi...*».

Explicación: da la impresión que el Estado y el PSOE son lo mismo. Estando de acuerdo en el fondo de que el PSOE está totalmente consolidado y enebreado como poder de Estado, no obstante habría que matizar que muchas luchas no son sólo producto de la política del PSOE. Hay luchas y sectores que se plantean la batalla CONTRA EL SISTEMA independientemente del partido que "MANDA" en ese momento. Euskadi podría ser un ejemplo (mayoritaria LCR Cantabria).

- Sobre el crecimiento ocasional de los electorados de izquierdas: nos parece que más que este crecimiento del voto, lo que expresa una desconfianza real es la pérdida de voto urbano por parte del PSOE, bastante generalizado y poco ubicable en otras formaciones a la izquierda del PSOE (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

18.

- Página 8, renglón 4. Donde dice: «y a sus pautas culturales», añadir: «, sociedades igualmente basadas en sistemas capitalistas de explotación y opresión, que están avanzando en las desigualdades internas, al mismo tiempo que desarrollan políticas internacionales imperialistas en relación a los países menos desarrollados» (mayoritaria LCR Cantabria).

- Línea 6. Donde dice: «sigue arrastrando...», añadir: «... de forma más aguda, si cabe,...». Explicación: Nos parece necesario poner en la tesis una pequeña definición de lo que es la CEE y “los países de nuestro entorno”, manteniendo la cuestión de las desigualdades más agudas que existen en el Estado español.

En el texto de la tesis parece como que en la CEE no existieran desigualdades y aquí sí cuando, en nuestra opinión, en los países más desarrollados también existen grandes desequilibrios, aunque en el Estado español sean más descarados (mayoritaria LCR Madrid, LCR Cantabria).

- Añadir el siguiente texto tras la frase «Este proceso se ha visto consolidado por la entrada en la CEE en el año 1986»: «En su momento fuimos contrarios a la entrada en la CE y seguimos pensando lo mismo: que no queremos pertenecer a un "club de ricos" proteccionista y cerrado cuyo principal objetivo es seguir defendiendo sus privilegios frente al resto del mundo expoliado y menos desarrollado.

»En cualquier caso, somos conscientes de que la implantación en 1992 de un mercado interior europeo y la eliminación progresiva de las actuales fronteras físicas, técnicas y fiscales, así como la libre circulación de capitales, servicios y de trabajadores generarán una serie de problemas nuevos, difíciles de prever, a los que habrá que prestar especial atención, pues pasarán a estar en el marco de nuestra actuación» (MC Aragón).

19.

- Propuesta de texto alternativo: «La trayectoria de los llamados movimientos sociales, en los últimos quince años, ha mostrado en ocasiones su gran vitalidad e influencia social, su capacidad por hacer confluir las inquietudes y aspiraciones sociales de diversos sectores. Pero también ha puesto de manifiesto las dificultades por mantener de forma estable y continuada la actividad organizada de un considerable grupo de personas.» (MCC Barris).

- Quitar la introducción al punto; da idea de balance, lo que no se corresponde con el contenido del mismo. Cambiarla por: «Los movimientos sociales han seguido siendo en los últimos años factor de dinamización social» (MCR).

- 1ª Línea. Suprimir: «Durante los últimos quince años». Explicación: La redacción original parece pretender un

balance general que después no se realiza dado el carácter y objetivos del documento. Así pues es mejor eliminar cualquier duda al respecto (cualificada LCR Andalucía).

- En la quinta línea, añadir el vocablo «muy», quedando «...ha conseguido superar muy parcialmente...». Justificación: La realidad que hemos vivido no nos lleva a hacer un análisis tan optimista (MC C-L de Zamora y Salamanca).

- Texto propuesto: «Los llamados nuevos movimientos sociales han mostrado en ocasiones gran vitalidad e influencia social llegando incluso a congregarse en sus convocatorias a amplios sectores. No obstante, nunca han conseguido, hasta hoy, organizar a un número importante de activistas». Justificación: Se da, a mi entender, una visión embellecida de la evolución de los movimientos sociales en los últimos quince años (MC Madrid).

- Añadir lo siguiente después de última época: «la defensa de la homosexualidad y el lesbianismo como expresiones de la sexualidad humana, además de la heterosexualidad, sigue nutriendo la actividad de un buen puñado de organizaciones de lesbianas y homosexuales;» (A continuación seguiría: «en los últimos años...») (MC Madrid, mayoritaria LCR Burgos, LCR Canarias).

- Línea 6. Afegir després de «en els últims anys ha hagut»: «junt a una major burocratització de la vida sindical»... un creixement (la resta com segueix). Pensem que el creixement de l'activitat reivindicativa no és la única qüestió a fer relleu dels canvis haguts a la vida sindical als darrers anys (MCPV). Traducción al castellano: Añadir después de «en los últimos años ha habido»: «junto a una mayor burocratización de la vida sindical»... un crecimiento (el resto como sigue). Pensemos que el aumento de la actividad reivindicativa no es lo único que se debe destacar al hablar de los cambios habidos en la vida sindical en los últimos años.

- Línea 7. Substituir on posa «s'ha consolidat una esquerra sindical» per: «s'ha configurat una esquerra sindical». Pensem que s'ajusta més a la situació real de l'esquerra sindical (MCPV, mayoritaria LCR Cantabria). Traducción: sustituir «se ha consolidado una izquierda sindical», por: «se ha configurado una izquierda sindical». Entendemos que se ajusta más a la situación real de la izquierda sindical.

- Suprimir la palabra «reivindicativa» en la línea 7. Justificación: No podemos decir que el incremento de la actividad de los sindicatos haya sido reivindicativa (MC C-L de Zamora y Salamanca).

- Línea 8: al hablar de la izquierda sindical cambiar la palabra dirigir por impulsar. Tiene connotaciones negativas y está puesta en cuestión por algunos sectores (MCR).

Cambiar «*dirigir algunas luchas*» por: «*impulsar algunas luchas*» (MCPV).

- Línea 8. Substituir la frase «*ha surgido un movimiento contra la mili con creciente influencia entre la juventud*» per el text següent: «*ha surgido un movimiento antimilitarista que en su campaña reciente contra la conscripción (la insumisión) ha ganado simpatías entre la opinión pública y sobre todo en la juventud, así como se ha reforzado organizativamente planteando mediante la desobediencia civil un grave conflicto al gobierno y al Ejército*». Explicació: penso que és més correcte tractar de *conscripció* que de *mili* (perquè inclou la insumisió a la PSS), a més es més adient referir-se al *moviment antimilitarista* que al *movimiento contra la mili* (parcial i inexacte). Per últim cal destacar que la protesta i l'acció del moviment antimilitarista també va adreçada a tota la societat i guanya simpaties en altres sectors que no siguin exclusivament joves (Josep M^a Moragriega, Lliga; MC Madrid, majoritaria LCR Madrid). Traducció al castellano de la explicació: pienso que es más correcto hablar de *conscripción* que de *mili* (porque incluye la insumisión a la PSS). Además es más apropiado referirse al *movimiento antimilitarista* que al *movimiento contra la mili* (parcial e inexacto). Por último, hay que destacar que la protesta y la acción del movimiento antimilitarista también va dirigida a toda la sociedad y gana simpatías en otros sectores, y no exclusivamente entre jóvenes.

- Línea 8. On diu «*ha surgido un movimiento contra la mili con creciente influencia entre la juventud*», substituir per «*ha surgido un movimiento antimilitarista con creciente influencia basado en el rechazo generalizado entre la juventud del servicio militar obligatorio y del militarismo en general*». Raons: quan el paràgraf s'està parlant dels moviments socials per la seva essència, feminista, sindical, pacifista, ecologista i no pas pels seus objectius immediats de lluita no sembla massa correcte parlar del moviment antimilitarista només com un moviment que lluita contra la mili. És evident que el moviment antimilitarista es va desenvolupant, però a la seva lluita uneix una sèrie de continguts i plantejaments que van molt més enllà de l'abolició del servei militar. Per un altre costat també és clar que podem parlar d'un moviment social pròpiament dit, amb les seves bases, influència... (MCC, majoritaria LCR Madrid). Traducció al castellano de las razones: cuando en el párrafo se está hablando de los movimientos sociales por su esencia, feminista, sindical, pacifista, ecologista, y no por sus objetivos inmediatos de lucha, no parece demasiado correcto hablar del movimiento antimilitarista solamente como un movimiento que lucha contra la mili. Es evidente que el movimiento antimilitarista se va desarrollando, pero a su lucha une una serie de contenidos y planteamientos que van mucho más allá de la abolición del servicio militar. Por otra parte también es claro que podemos hablar de un movimiento social propiamente dicho, con sus bases,

influencia...

- Substituir «*ha surgido un movimiento contra la mili...*» por: «*El movimiento antimilitarista ha contribuido a que surja un movimiento contra la mili con una gran influencia entre la juventud*» (MCPV).

- La frase relativa al movimiento antimilitarista cambiarla de lugar y ponerla inmediatamente después de «*con ocasión de la guerra del Golfo la atonía de la última época;...*». Justificación: Se trata de dar solución de continuidad al movimiento pacifista y antimilitarista (MC C-L de Zamora y Salamanca).

- Línea 9: Movimiento antimili: cambiar *influencia* por *respaldo y simpatía* (MCR).

- Línea 9: cambiar *mili* por *conscripción*. Recoge mejor la idea de que la lucha antimili no va sólo contra la mili sino contra todo servicio obligatorio al Estado (MC Andalucía).

- Penúltima línea: Creemos que los valores ecologistas no son tanto una fuerza arraigada, como que constituyen un factor de crítica arraigada. Proponemos por consiguiente esta matización (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Penúltima línea. Cuando habla de los valores ecológicos, cambiar «*son ya una fuerza arraigada*» por «*los valores ecológicos tienen cada vez más peso en la sociedad*» (Front sindical MCC).

- Añadir al final de la tesis: «*Al mismo tiempo, las desigualdades mencionadas en el punto anterior, generan las respuestas de la sociedad en diferentes problemáticas, con una tendencia creciente a la organización de movimientos específicos para enfrentarse a las agresiones del sistema: represión, racismo, abusos de poder, política municipal...*». Explicación: Da la impresión que sólo se mencionan los movimientos sociales con un grado de politización alto, en los que, al mismo tiempo, el MC y la LCR han jugado y juegan un papel importante. Nos parece que también existen problemas y situaciones que no atraviesan esos movimientos, que no tienen todavía un grado de politización ni de coordinación estatal importante, en los que nuestras organizaciones no hemos entrado hasta ahora pero que son importantes para la organización que queremos construir. Esto afecta a la mentalidad y las formas de intervención en los movimientos pero, de momento, nos parece importante únicamente señalarlo de alguna manera. O sea, no TODOS los movimientos sociales son los que se señalan en la tesis de la ponencia (mayoritaria LCR Cantabria).

- Añadir al final: «*No obstante, los movimientos manifiestan hoy también una significativa desproporción entre el eco de las sensibilidades e intereses que expresan y el número reducido de activistas que aseguran su continuidad e*

intervención; esta debilidad debilita su capacidad de vertebración social y consecuentemente su fuerza opositora». Explicación: Describiendo sucintamente como se pretende a los movimientos populares el cuadro resultante parecería injustificadamente optimista si no incluyéramos también esta importante parte de su realidad que, por otra parte, constatamos cotidianamente en nuestra actividad militante. Dado el carácter y objetivos del documento no es el lugar ni el momento para ahondar más en las causas y consecuencias de esta importante cuestión (mayoritaria LCR Andalucía, cualificada LCR Cantabria).

- En el repaso que se da a los movimientos sociales, pensamos que falta hablar sobre el movimiento gay (Lliga S. Koloma, mayoritaria Lliga Barcelonés).

- Afegir després del punt final el següent text, tot seguit: «Los movimientos de liberación sexual (gays y lesbianas) han mantenido su actividad en defensa de la homosexualidad ante la norma heterosexual impuesta en esta sociedad patriarcal, diferenciándose de las asociaciones de carácter reformista que impulsaron iniciativas como vota rosa de marcado carácter electoral y oportunista». Explicación: no es pot oblidar l'existència d'aquests moviments quan tenim inversions militants en ells i a més protagonitzen lluites que per la seva radicalitat en contra del masclisme i de la societat patriarcal. Malgrat la seva debilitat organitzativa existeixen i cal esmentar-lo (mayoritaria Lliga Barcelonés). Traducción al castellano: Añadir, justo después del punto final, el siguiente texto [texto reproducido en cursiva en las líneas anteriores]. Explicación: no se puede olvidar la existencia de estos movimientos cuando tenemos grandes inversiones militantes en ellos y además protagonizan luchas que por su radicalidad en contra del machismo y de la sociedad patriarcal. A pesar de su debilidad organizativa existen y hay que decirlo.

20.

- Trasladarlo de lugar, inmediatamente antes del punto 25, para resaltar, colocándolos previamente, los aspectos más positivos de la declaración (MC Andalucía).

- Línea 4. Añadir a *militancia... tal como la hemos entendido históricamente en la izquierda* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

21.

- Línea 2. Cambiar «Defendemos las luchas por reformas y las reivindicaciones dirigidas a...» por «Defendemos las reivindicaciones y las luchas por reformas dirigidas a...». Esta enmienda se presenta para fortalecer la idea de que las luchas por reformas se deben dirigir siempre a la mejora de las condiciones de vida y los derechos de la clase trabajadora, etc... Al cambiar el orden pretende no

dar un valor en si misma a la lucha por reformas» (MC Aragón).

- Línea 2. Eliminar «la lucha por reformas y» (MC Andalucía). Eliminar «por reformas» (MCPV).

- Línea 2. Cambiar «Defendemos las luchas por reformas» por «Apoyamos las luchas por reformas» (MC Madrid).

- Línea 2. Cambiar «Defendemos las luchas por reformas» por «Utilizamos las luchas por reformas como vehículo para conseguir mejoras en las condiciones de vida y los derechos...» (MC Madrid).

- Línea 2. Cambiar «Defendemos las luchas por reformas» por «...y de opresión, así como la lucha por reformas...» (MC Madrid).

- Línea 2. Después de «...y de opresión» añadir: «En esa línea defendemos...» (MC Madrid).

- Línea 2. Suprimir «...las luchas por reformas...» (MC Aragón).

- Añadir al final del primer párrafo: «en la búsqueda de soluciones transformadoras del sistema social a través de la acción colectiva» (MC Andalucía).

- Suprimir la palabra «más» del final del primer párrafo (MC Aragón).

- 2º párrafo, cuarta línea: quitar el *porque* y poner *en su lugar para que* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Afegir després del paràgraf 2: «...i el poder establert. Treballem per arrelar al seu si una consciència global del conjunt d'opressions que patim en aquesta societat, així com la necessitat de la seua transformació revolucionària». Es tracta de assenyalar quelcom diferent de la convergència i ajut mutu necessari, si no la pròpia consciència de les altres opressions; també la idea no sols d'enfrontament amb el sistema, sino que al si dels moviments ha haja gent amb aspiracions globals revolucionàries (MCPV). Traducción al castellano: añadir después del párrafo 2: «...y el poder establecido. Trabajamos para crear en su interior una conciencia global del conjunto de opresiones que padecemos en esta sociedad, así como la necesidad de su transformación revolucionaria». Se trata de señalar algo diferente de la convergencia y el apoyo mutuo necesario, cual es la conciencia de las otras opresiones; también que, además de la idea de enfrentamiento con el sistema, hace falta que en el seno de los movimientos haya gente con aspiraciones globales revolucionarias.

- Tercer párrafo: independencia, aparte del Estado y de las clases dominantes, también de los aparatos políticos del

sistema o régimen (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Párrafo 3. Sustituir la palabra «*corresponsabilización*» por otra más adecuada que no se indica. Justificación: Este concepto sería muy matizable ya que en muchas luchas se demanda una cierta cogestión a las instituciones, sin considerar por ello incorrecta esa política (MC Aragón).

- Párrafo 3. Línea 2. Añadir después de «...a las clases dominantes», «y a las fuerzas políticas» Justificación: Se considera que, desde una perspectiva revolucionaria renovadora, tal afirmación no expresa nada que no sea sabido; o, aún más, un retroceso teórico-político importante, por cuanto se elude el problema fundamental de la estrategia político-revolucionaria en relación, precisamente, al papel que han de jugar dichos «movimientos sociales». El asunto, en tal afirmación, es de falta de precisión, por cuanto la consideración de las «fuerzas revolucionarias» parece avanzar hacia la potenciación de movimientos sociales emergentes cuyas iniciativas los Partidos apoyan, critican o reconocen, pero sin requerir una vinculación como podría desprenderse de la falta de dicho reconocimiento explícito. La alusión a la independencia de los movimientos sociales respecto a las «clases dominantes» parece superflua en el contexto del Punto 21 (MC Aragón).

- Párrafo 3. Línea 2. Añadir «...la discusión...» entre «apoyamos la organización» y «y la movilización» (MC Aragón).

22.

- 2ª línea. Suprimir «...a la seguridad». Justificación: es un concepto peliagudo y peligroso que puede ser malentendido al no concretarse a qué seguridad se refiere (MCI).

- Segunda línea. Cambiar *seguretat* por *benestar*. Sembla que la paraula seguretat pot tindre quelcom de conservadora (inseguretat ciutadana...) (MCPV). Traducción: cambiar *seguridad* por *bienestar*. Parece que la palabra seguridad puede tener algo de conservadora (seguridad ciudadana...). Suprimir en la segunda línea *a la seguridad* (Front sindical MCC).

- Renglón 4. Donde dice «... somos solidarios...», añadir: «... y estamos comprometidas...». Explicación: nos parece que la nueva organización no sólo debe SER solidaria sino también ESTAR comprometida en la práctica.

Quizá sea una cuestión de lenguaje pero nos parece importante ponerlo en el texto (mayoritaria LCR Cantabria).

- Sisena línia. Cambiar *subdesenvolupament* per *misèria*. Sembla donar un caràcter positiu al desenvolupament, cosa gens clara, per cert (MCPV). Traducción. Sexta línea. Cambiar *subdesarrollo* por *miseria*. Parece dar un carácter positivo al desarrollo, cosa nada clara, por cierto.

- Línea 8. En vez de *minorías nacionales*, escribir *naciones*. Y después de *creemos necesario promover... formas democráticas y pedagógicas de integración de la emigración en un proceso normal de nacionalización, intentando evitar, en las naciones minorizadas por un Estado opresor, la utilización de la emigración como factor de asimilación y desnacionalización. Promoveremos también...* el resto (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- 8ª línea. Cambiar «...los derechos... y lingüísticos para las minorías nacionales y para los inmigrados» por «...los derechos... y lingüísticos para las minorías nacionales, étnicas y para los inmigrados» (MCC).

- Sustituir al final «...por razones de raza o de nacionalidad» por «...por razones de origen cultural, étnico o nacional» (MC Andalucía, MCPV, mayoritaria LCR País Valencià).

- Última línea. Cambiar la palabra *raza* por *etnia* (MC Andalucía, MC Madrid, MCPV, Front sindical MCC, mayoritaria LCR País Valencià).

23.

- Suprimir la primera frase: «*Nuestros ideales socialistas conllevan la búsqueda de la libertad y la igualdad para las personas y los pueblos*». Explicación: creo reiterativo i poc escaient formular aquesta proclama quan tot seguit s'enumeran tota una sèrie d'ideals que són prou significatius del nostre tarannà i les nostres aspiracions (Josep M. Moragriga; Lliga). Traducción de la explicación: creo reiterativo y poco adecuado formular esta proclama cuando a continuación se enumera toda una serie de ideales que son suficientemente significativos de nuestra manera de ser y de nuestras aspiraciones.

- Sustituir *Nuestros ideales socialistas* por *Nuestros ideales revolucionarios* (MC Madrid). Por *ideales emancipadores*: es una palabra más amplia y produce menos confusión (MCC). Quitar la palabra *socialistas*: está afectada por la crisis del Este; nos identifica mejor la expresión *ideales revolucionarios* (MCR).

- Sustituir el primer punto y seguido por la siguiente redacción: «*Nuestros ideales conllevan la búsqueda de la libertad y la igualdad para las personas y los pueblos. Con ello intentamos recoger aquellos ideales socialistas, comunistas y de otras tradiciones con un contenido transformador y liberador*». Justificación: La expresión «*Nuestros ideales socialistas*» parece limitada y confusa. No se sabe con qué socialismo nos identificamos (MCC, MCPV).

- 2ª línea. Cambiar: «*Luchamos en favor de la igualdad entre hombres y mujeres en todos los órdenes de la vida*

social», por: «*Luchamos en contra de la discriminación de las mujeres en todos los órdenes de la vida social*».

Explicación: pensamos que se tendría que diferenciar lo que es una igualdad formal, de lo que es una igualdad en el terreno de los valores masculinos y los femeninos. Pensamos que tal y como se plantea, se podría interpretar que las mujeres reivindicamos ser iguales que los hombres, cuando lo que interesa decir es que se respeten y se acepten las diferencias a nivel social (S. Koloma; Lliga).

- Línea 3. En vez de *apoyamos, asumimos activamente y nos identificamos con la lucha feminista* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- En la tercera línea, después de «*de la vida social*», insertar: «*somos solidarios con la lucha de los y las jóvenes contra su opresión y discriminación, y deseamos mantener una tensión correctora de la contradicción joven-adulto en la organización*» (MC Andalucía, Front sindical MCC).

- Línea cuarta. Incluir antes de «*Aspiramos a un tipo de sociedad.*» la frase: «*Defendemos también el derecho a una sexualidad satisfactoria así como a la libre elección entre sus diferentes opciones*». Justificación: Apenas se hace referencia en el texto a esta cuestión, básica para nosotros en la práctica pero poco presente en nuestras elaboraciones teóricas (MC Madrid).

- Incluir este trozo después del segundo punto y seguido: «*Asimismo lucharemos contra la discriminación por razones de edad, que hace que los jóvenes sufran una marginación por el mero hecho de serlo*» (MC Madrid).

- Añadir, después de «*...opresión de las mujeres.*» lo siguiente: «*Hacemos nuestra la defensa de una sexualidad que reconozca la pluralidad del deseo sexual, sin que las relaciones lesbianas y las homosexuales sean discriminadas frente a las relaciones heterosexuales*». Luego seguiría: «*Aspiramos a un tipo de sociedad...*» (MC Madrid, mayoría LCR Canarias).

- Cinquena línia. Canviar *socialització* per *col.lectivització*. Ens sembla que la paraula *col.lectivització* té majors avantatges que la de *socialització* en el sentit de donar una idea de descentralització i no imposició, més acorde amb la nostra concepció de *socialització* (MCPV). Traducció: canviar *socialización* por *colectivización*. Nos parece que la palabra *colectivización* tiene mayores ventajas que la de *socialización* en el sentido de dar una idea de descentralización y no imposición, más acorde con nuestra concepción de *socialización*.

- Línea 7. Quitar *social*, después de *riqueza* por redundancia (*socialización* de la *riqueza social*) (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

24.

- Suprimir el primer paràgraf «*Luchamos por una transformación revolucionaria (...)* y se organicen para conseguirlo» i substituir-lo pel següent text: «*Nuestra lucha plantea como objetivo la convergencia y constitución de una alternativa revolucionaria y de su organización para la transformación de la actual sociedad*». Explicació: és més breu i esquemàtic tot i que inclou "convergència" perquè crec que només amb la unitat d'ambdós partits no és prou per construir les "fuerzas revolucionarias", la convergència ha d'ésser més ampla, i la unificació així es mostra com una passa endavant en aquest objectiu, i no dona lloc a malentesos que podrien significar que amb la unitat l'eina ja està feta i només cal consolidar-la i construir-la (majoritària LCR País Valencià). Traducció de la explicació: es mas breve y esquemático aún incluyendo "convergencia" porque creo que sólo con la unidad de ambos partidos no es suficiente para construir las "fuerzas revolucionarias", la convergencia ha de ser mas amplia, y así la unificación se muestra como un paso adelante en este objetivo, y no da lugar a malentendidos que podrían significar que con la unidad la herramienta ya está hecha y solamente hay que consolidarla y construirla.

- Línea 1. Sustituir las palabras «*una transformación revolucionaria que permita*» por «*unas transformaciones revolucionarias que se propongan*» (MC Andalucía, Front sindical MCC).

-Pàrrafo 2. Después de *reformas parciales*, añadir: y *reconocemos su importante papel en la asunción de la necesidad de autoorganización y análisis crítico de la sociedad, pero no...* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Afegir al final de l'última línia, després de *clases dominants*: «*sino que, ben al contrari, són els sostenidors d'ells*» (MCPV). Traducció: añadir al final de la última línea, después de *clases dominantes*: «*sino que, muy por el contrario, son sus sostenedores*».

25.

- Párr. 1, al final. Suprimir el término *socialista* (MC Andalucía).

- Párr. 1. Sustituir «*...transformación de la sociedad en un sentido socialista*» por «*...transformación hacia una sociedad sin capital, sin Estado y sin opresión de sexo*» (MC Madrid).

- Párr. 2. Suprimir, por obvio y reiterativo, «*en un mundo interrelacionado y dominado por el capitalismo*» (MC Andalucía).

26.

- Al final: donde pone «...a las que no podemos dar hoy una respuesta acabada y precisa», poner «a las que habrá que buscar respuestas» (MCC).

27.

- Primer párrafo. Sugerencia de cambio de orden: «...una condición necesaria para la ruptura radical con el orden existente. Una revolución que permita abrir un proceso, posiblemente largo, de grandes transformaciones sociales. Una revolución que acabe con el Estado actual y establezca, desde una nueva...; un nuevo orden social que acabe con el poder de las antiguas clases dominantes» (MCC).

- Primer párrafo. Sustituir *podemos afirmar* por *creemos*. Justificación: No podemos hacer una afirmación tan concluyente como la del texto. Es mejor servirse de la palabra *creemos* (MCC).

-Primer párrafo, 3ª línea. Suprimir desde «Una revolución que acabe...» hasta el final. Sustituirlo por el siguiente texto: «Para acabar con el Estado actual y el poder de las clases dominantes, será necesario un largo proceso revolucionario, a lo largo del cual irán surgiendo nuevas relaciones sociales y de producción, así como nuevas formas de participación y poder popular».

Justificación: 1) Los conceptos de revolución y de nuevo orden hacen referencia a un momento de ruptura con el orden político existente, a la destrucción del aparato estatal y la supresión por uno nuevo. La idea de la revolución como proceso que afecta principalmente a la esfera de lo político. Es el concepto de revolución y de nuevo orden surgido de la Revolución Francesa y profusamente utilizado por la III Internacional.

2) No es lo mismo hablar de «revolución» que de «proceso revolucionario». Marx, por ejemplo, se refiere a las revoluciones de 1848 sin que se hubiera registrado ninguna «revolución». En el caso de Centroamérica, ha existido una revolución en Nicaragua, acompañada de un proceso revolucionario. Sin embargo en El Salvador y Guatemala, los procesos revolucionarios hasta ahora no se han saldado con una «revolución».

3) La revolución es uno de los medios para conseguir el objetivo de transformar la sociedad. El eje de la revolución es la toma del poder. Sin embargo, sería abusivo pensar que el poder es la única palanca para llevar adelante las transformaciones sociales por las que luchamos.

Una de las garantías para conseguir cambios sociales y políticos importantes es la existencia de movimientos sociales poderosos y sólidamente organizados. Aún no teniendo todo el poder, las fuerzas revolucionarias, apoyadas en los movimientos sociales, pueden imponer cambios de cierta envergadura. (los periodos en los cuales se forjan amplios movimientos revolucionarios, suelen coincidir con crisis en las formas de dominación y por lo tanto, en un debilitamiento del Estado).

4) El poder no es un todo. O se tiene o no se tiene. Los revolucionarios y los sectores populares organizados, en medio de un proceso revolucionario, pueden tener parcelas de poder, especie de «territorios liberados», donde la hegemonía social, política, e incluso económica escape a las manos de las clases dominantes. No necesariamente zonas geográficas donde los revolucionarios ejercen el único poder, sino espacios sociales donde la autoorganización del pueblo impone criterios propios.

5) Las rupturas que comportan las revoluciones, no son absolutas. Siempre existen importantes rasgos de continuidad con lo anterior. El concepto de «nuevo orden» da la impresión de que se suprime algo y en su lugar se monta otra cosa, ya bastante perfilada y estructurada.

Una revolución no puede suprimir de golpe siglos de historias y culturas sin forzar despiadadamente a la gente a adoptar nuevos valores y formas de comportamiento.

Pero además, las nuevas relaciones sociales, económicas y políticas que traerá la sociedad posrevolucionaria, no comenzarán a aplicarse al día siguiente de la toma del poder. Por el contrario, algunas de ellas irán surgiendo en la «vieja» sociedad como consecuencia de los espacios que abren las luchas populares. Otras, lo harán al calor del proceso revolucionario. Por fin, muchas de ellas tendrán que esperar largo tiempo para abrirse camino.

Por ello, no resulta conveniente hablar de un «nuevo orden», ni tampoco suponer que todo lo nuevo vendrá después de la toma del poder (MC Madrid).

- Párr. 1, línea 4: Quitar *legitimidad revolucionaria*, que puede encerrar tantos sentidos diferentes, y sustituirla por una definición de que el nuevo régimen es «*expresión del apoyo de la mayoría del pueblo*» (MCR).

- Añadir al final del primer párrafo «*Y que conduzca, en definitiva, a una sociedad libre e igualitaria en todos sus ámbitos*». Justificación: consideramos que en eso puede sintetizarse nuestro objetivo más a largo plazo, más que en las cuestiones económicas o de lucha de clases mencionadas en este punto. Estas pueden ser algunos de los medios para iniciar ese proceso, pero no la meta del proceso en sí, realmente inimaginable, como se dice en el punto 26, pero en la línea de lo que proponemos incluir (MC Madrid).

- Párr. 2. Cambiar *violencia revolucionaria* por *lucha*. Evitar la palabra *violencia*, a la que se le da un sentido negativo, al referirse a la *violencia revolucionaria* (MC Andalucía).

- Párr. 2. Suprimir la palabra «*viejo*». Justificación: hacer referencia a los aparatos de represión del viejo Estado puede dar a entender que defendemos un nuevo Estado (cuestión en la que es mejor o entrar a fondo o no entrar) o, aún peor, que nuestra actitud frente a los aparatos del nuevo Estado sea distinta a la que mantenemos frente al actual, cuando previsiblemente la actitud de las fuerzas

revolucionarias frente a cualquier Estado y a sus aparatos represivos será siempre de confrontación (MCPV).

- Párr. 2. Añadir: *«Tampoco este cambio es posible sin una profunda reelaboración a la luz de la experiencia histórica de los peligros que comporta para una sociedad de aspiración libre e igualitaria, la reproducción bajo nombres diferentes de los modelos militares-policiales permanentes cortados del control de la población. Una sociedad de estas características ha de plantearse como objetivo la extinción de la organización militar-policial desde un primer momento»* (MCC).

- Párr. 2. Añadir: *«Por tanto, las gentes revolucionarias debemos adoptar los medios y medidas, humanos y materiales, que se requieran para hacer frente a las tareas que esta previsión hace necesarias»* (MCRM).

- Párr. 2. Añadir al final: *«El ejercicio de la violencia para las gentes revolucionarias debe suponer una permanente exigencia para infligir el mínimo sufrimiento posible a quienes la padezcan, para que exista una coherencia entre su uso y los fines que se persiguen, para evitar, en la medida de lo posible, la reproducción de los valores militaristas y para que no se utilice para la aniquilación o represión de la legítima oposición política o ideológica»* (MC Aragón).

- Párr. 2. Sustituir la palabra «confrontación» por «enfrentamiento» (MC Aragón).

- Párr. 2. Suprimirlo y sustituirlo por el siguiente: *«Un cambio de esa naturaleza no es probable sin oponer diversas formas de violencia revolucionaria que significan una confrontación con los aparatos de represión del Estado y sin su posterior desmantelamiento. Las experiencias de los últimos veinte años han puesto de manifiesto la conveniencia política de acciones llevadas a cabo al margen de la legislación vigente, sostenida por las clases dominantes: el sabotaje obrero, la insumisión ante la explotación militar o la desobediencia civil, entre otros procedimientos que violentan el sistema, resultan ser procedimientos adecuados para convocar a la sociedad a una suma de esfuerzos contra diversas formas de explotación»*.

Justificación: Se considera que existen dos aspectos que conviene tener en cuenta: 1) La referencia a que un cambio como el que se propugna «no es probable» parece un reconocimiento adecuado de las amplias posibilidades de la política revolucionaria.

2) Pero, sin embargo, la oposición violencia revolucionaria/violencia reaccionaria transmite una equiparación que resulta sumamente discutible. Aunque de nuevo haya de reconocerse que tal equiparación no está en el espíritu del documento, no parece aconsejable dejar pasar la ocasión para precisar un asunto tan primordial. En primer lugar, la violencia revolucionaria está sometida a unos

juicios éticos que, obviamente, desconoce la violencia reaccionaria. Así, es aconsejable no mantener -aún más, erradicar- la vieja concepción que transmite al pensamiento y política revolucionarios la idea de un «mimetismo» violencia-violencia. Es por esto mismo por lo que comúnmente se entiende por «violencia revolucionaria» no sólo debe centrarse en el momento de la explosión revolucionaria, sino que alcanza momentos de claro dominio del capitalismo y del Estado burgués, momentos en los que ciudadanos/as revolucionarios «violentan» la legislación vigente (MC Aragón).

- Párrafo segundo. Sustituirlo por *«Para conseguir un cambio de esa naturaleza es preciso el enfrentamiento con todos los elementos, no solo represivos, que mantienen el actual Sistema de Poder, es inevitable su desmantelamiento. En ese enfrentamiento, sobre cuya forma concreta estamos lejos de tener certezas absolutas, consideramos la violencia que previsiblemente utilizarán quienes se opongan al cambio y la que desarrollen quienes aspiren a él. Pero la violencia revolucionaria nunca debe ser comparable ni en sus formas, ni en sus objetivos, ni en los criterios éticos que la orientan, con la reaccionaria. De ello y de los peligros que del uso de la violencia se pueden derivar para la corrupción del propio ideal revolucionario, han de ser conscientes las personas que protagonicen aquél enfrentamiento»* (MC Aragón).

28.

- Eliminar todo el primer párrafo, quedando en su lugar lo siguiente: *«La lucha contra el capitalismo y la transformación socialista de nuestra sociedad no podría desarrollarse sin la movilización de amplios sectores sociales»* (MC Andalucía).

- Párrafo 1: *«La lucha contra el capitalismo y la transformación socialista de nuestra sociedad no podría desarrollarse sin la movilización consciente, por lo esencial de dichos objetivos, de la fuerza social mayoritaria, la clase obrera»*. El resto del párrafo, igual (Se trata de evitar la confusión entre grandes movilizaciones por objetivos parciales y movilizaciones realmente revolucionarias) (mayoritaria LCR Madrid).

- Primer párr., línea 1. Cambiar *socialista* por *revolucionaria* (MC Andalucía).

- Párr. 1, línea 2. Hablar de la movilización de *«una parte significativa»* de la fuerza social mayoritaria (MCR).

- Primer párr., línea 2. Suprimir *clase obrera*. No refleje bien nuestra idea de sujeto revolucionario (MCR).

- Línea 2, después de *fuerza social mayoritaria*, añadir: *y con un más claro y alto componente revolucionario objetivo*

o estructural, la clase obrera. Explicación: Quien puede parar el sistema (como en un 14 D, pero más grande) es la clase obrera, aquí y en Polonia. Otra cosa es que quiera (no parece que subjetivamente hoy se exprese así), pero, objetivamente o estructuralmente, es la clase obrera la que puede parar o hacer avanzar la máquina, guste o no (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Primer párrafo, líneas 6 ó 7. Añadir entre los sectores mencionados: «...por inmigrantes». Justificación: Esta cuestión tiene una gran importancia en todos los países europeos y su situación es realmente problemática: son explotados si encuentran quien les de trabajo (siendo normalmente un trabajo de los peor considerados y pagados), y oprimidos en función de su color, su procedencia, sus costumbres, etc (MC Madrid).

- Primer párrafo, línea 6. Suprimir la palabra «duraderamente». Justificación: No se entiende por qué la consideración de clase obrera de las personas en paro depende de la mayor o menor duración de esa situación, más aún cuando comienzan a generalizarse los contratos eventuales, que se alternan con periodos de paro intermitente (MC Madrid).

- Primer párrafo, línea 6. Sustituir la palabra «duraderamente» por otra que signifique lo mismo, como por ejemplo, «duradero» (MC Madrid).

- Sustituir *paro duradero* por *paro estructural* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Línea 7, añadir campesinos/as pobres y jornaleros/as del campo, a los pensionistas (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Primer párrafo. Sustituir el término *clase obrera* por *clases oprimidas*. Justificación: El término *clase obrera* es utilizado y entendido por regla general de una manera muy restringida, haciendo referencia a un sector muy concreto de los obreros industriales. La definición de clase obrera que contiene el texto pretende salvar este inconveniente, pero pensamos que es mejor cambiar el término (MCC, MCPV).

- Primer párrafo. Eliminar desde «Entendemos aquí...» hasta «...que no sean salariales»; y también, más adelante, desde «...No todas...» hasta el final del párrafo. Añadir después de «la clase obrera» y, enlazándolo con una coma, el texto «..., este amplio conjunto de personas que está integrado...», enlazando de esta manera con el texto original (MCC, MCPV).

- Primer párrafo. Añadir después de «...que no sean salariales.» lo siguiente: «Nos referimos a la explotación capitalista si no cabría referirse a la explotación que sufren las empleadas del servicio doméstico contratadas por personas de la clase obrera o la que sufren las mujeres y los niños»

(MC Aragón).

- Primer párrafo. Al final del párrafo, eliminar todo el paréntesis. Justificación: no aporta ninguna aclaración. ¿Qué entendemos por ejecutivo? ¿Por militar? ¿Por qué no poner también diputados, capellanes, enseñantes, etc...? (MCC, MCPV).

- Primer párrafo. Suprimir el contenido del paréntesis final en su totalidad. Explicación: Al final del párrafo se afirma «no todas las gentes que perciben ingresos salariales pertenecen a la clase obrera», afirmación que es evidente. Sin embargo, a continuación y entre paréntesis se entra a concretar quienes NO FORMAN PARTE de la clase obrera «por su nivel de renta» o «por su función social». Una vez hecha la afirmación inicial, no veo necesario ni considero imprescindible, y sí le veo inconvenientes, entrar a concretar tan al detalle ese punto. Tanto por lo que se dice, como por lo que se deja de decir.

Se deja de decir, por ejemplo, que por su «función social» la lista sería bastante más amplia (medios de comunicación, iglesia, etc...) que la que se nos ofrece, y por su «nivel de renta» podríamos hablar también de otras personas además de ejecutivos.

Lo cierto es que entre las categorías que se incluyen en el paréntesis, es indudable que, aunque sea muy minoritaria, encontramos gente progresista o simplemente demócrata, gentes que han colaborado y lo pueden seguir haciendo en la «movilización de la fuerza social». Gente que cabe perfectamente en la definición inicial que se hace de clase obrera: «carece de medios de producción, ni explota a otras personas ni tiene posibilidades de obtener otros ingresos que no sean salariales».

Aunque sólo sea por respeto a esa minoría, no se merecen que los incluyamos en ese paréntesis, en el mismo saco de militares golpistas, jueces fascistas y policías torturadores o asesinos. Por cierto, os habeis dejado a la Guardia Civil... (MCC, MCPV).

- Primer párrafo. Sustituir «clase obrera» por «clase trabajadora» pues se considera que se adapta mejor a la realidad actual de las personas que tienen que vender su fuerza de trabajo para vivir (MC Aragón).

- Primer párrafo. No utilizar el término «ama de casa» por la impresión que puede dar de aceptación de ese estatus. Es preferible referirse a «las mujeres que están relegadas al cuidado del hogar» (MC Aragón).

- Primer párrafo. Eliminar de la primera línea la referencia a «la lucha contra el capitalismo» y determinar más precisamente el término «clase obrera» [no hay propuesta alternativa]. Justificación: Se pone de relieve una contradicción manifiesta entre el dicho primer párrafo y los párrafos 2 y 3.

En este párrafo cuestionado, es posible reconsiderar tres

aspectos:

a) La identificación entre «lucha contra el capitalismo» y «transformación socialista de nuestra sociedad».

b) La asignación de un papel preponderante, hasta la necesidad, de la clase obrera.

c) La fuerte indefinición de la «clase obrera».

Por ello se propone eliminar la referencia a «la lucha contra el capitalismo» dejando únicamente la referencia a la «transformación socialista de nuestra sociedad» por cuanto es posible luchar contra el capitalismo sin estar a favor de lo que el Documento entiende por «transformación socialista». O dicho de otra forma: existen múltiples formas de «lucha anticapitalista» una de las cuales significa a un tiempo esforzarse por la «transformación socialista de nuestra sociedad».

No parece pertinente reconocer que la «transformación socialista» no puede desarrollarse sin la movilización de la clase obrera, lo que significa la determinación de un Sujeto revolucionario excesivamente restringido. Por otra parte, las experiencias históricas revolucionarias -desde la experiencia clave de 1917 a Nicaragua, pasando por Cuba o el Portugal de abril del 74-no parece corroborar dicha afirmación, o aún más, parece negarla contundentemente.

Si se considera la pertinencia de tal propuesta, el punto debiera en consecuencia referirse a las fuerzas sociales más importantes que se esfuerzan en dicha transformación. Y, al respecto, sería preciso partir de una definición más estricta de «clase obrera», cuya participación en el proceso de transformación es, obviamente, innegable. No se trata de retornar a una definición propia del «capitalismo industrial decimonónico», claro está, pero tampoco de no precisar afirmaciones como la de que es «clase obrera» quien «ni explota a otras personas ni tiene posibilidades de obtener otros ingresos que no sean salariales».

Por ello se propone una determinación más precisa de lo que se entiende por «clase obrera», introduciendo a continuación referencias más explícitas a otras fuerzas sociales, que tan sólo aparecen aludidas en el segundo párrafo. Considero que la mayor extensión del punto no resulta inconveniente en un asunto tan fundamental (MC Aragón).

- Párr. 2. Comienzo. Sustituir «*En la realidad social*» por «*En la realidad de estos sectores sociales*» (MC Andalucía).

- Párr. 2, línea 2. Cambiar *racial* por *étnica* (MC Madrid).

- Párr. 2. Sustituirlo íntegramente por: «*En la realidad concreta coexisten mutuamente determinándose bajo el soporte de idénticos conjuntos sociales subjetividades de poder o de resistencia y liberación, ya sea respecto al capital (clase), los Estados opresores (nación), la opresión de género (mujer), o el discurso y la práctica de la supresión de la diferencia autónoma de determinadas etnias*

(*racismo*)» (MC Madrid).

- Párr. 2. Sustituir las palabras «*problemática*» y «*problemáticas*» por «*opresión*» y «*opresiones*» respectivamente (MC Madrid).

- Párrafo 3º. Añadir al final: «No obstante, es seguro que una situación revolucionaria supondría un aumento cualitativo de la participación política y social de la población que, utilizando las formas existentes de organización y propiciando otras nuevas, levantará una nueva legitimidad alternativa al poder del Estado capitalista» (mayoritaria LCR Madrid).

29.

- Párr. 1, línea 1. Cambiar *socialista* por *revolucionario* (MCA). Cambiar *socialista* por *emancipador* (MCC).

- Párr. 1, línea 2. Añadir después de *colectivos*: «*así como la libertad nacional*» (MC Madrid).

- Párr. 1, línea 3. Añadir: «*...sindical, cultural y el derecho de toda nación a su autodeterminación*» (MC Andalucía).

- Párr. 1, línea 4. Añadir: «*...seguridad jurídica, el acceso a una condición digna de vida...*» (MC Aragón).

- Párr. 1, línea 6. Cambiar *raza* por *etnia* (MC Madrid, MC Andalucía, MC Aragón).

- Párr. 1, línea 6. Cambiar *opción sexual* por *prácticas sexuales*. Recoge mejor todas las formas de sexualidad (MCR).

- Párr. 1, al final. Sustituir «*por razones de sexo, opción sexual, diversidad cultural, creencias religiosas o filosóficas, o de nacionalidad*» por «*por razones de sexo, opción sexual, origen étnico, cultural o nacional, creencias religiosas o filosóficas*» (MC Andalucía). Afegim a la redacció de l'esmena: «*per raons d'edat...*». Les raons són òbvies atenent a l'edat dels membres del grup de discussió que fa l'esmena. Escomencem a preocupar-nos pel nostre propi futur (MCPV). Traducción: añadimos a la redacción de la enmienda: «*por razones de edad...*». Las razones son obvias si se tiene en cuenta la edad de los miembros del grupo de discusión que presenta la enmienda. Empezamos a preocuparnos por nuestro propio futuro.

- Párr. 1, al final. Antes de *raza* añadir *edad* (MC Madrid, MCC, MC Aragón).

- Párr. 1, al final. Después de «*opción sexual*» añadir «*edad*» (MC Aragón).

- Párr. 1, penúltima línea. Cambiar *opción* por *orientación*.

Es más preciso, pues la mayor parte de la gente no opta por tal o cual sino que le viene impuesto su papel sexual (MC Andalucía).

- Línea 6. Cambiar *opción sexual* por *diversidad sexual*. Explicación: Diversidad sexual es un término mucho más amplio y que recoge más ideas que no opciones (Lliga S. Koloma, mayoritaria Lliga Barcelonés).

- Párr. 1, al final. Añadir: «...o nacionalidad, características síquicas, físicas o sensoriales» (MCC, mayoritaria LCR Madrid).

- Segundo párrafo: Línea 4. Quitar: *Pensamos también que debería impulsarse*, y dejarlo en *impulsamos la participación*. Al final quitar lo de *"socialismo real"* y poner *estalinistas* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Párrafo 2, línea 6. Suprimir desde: «...a través del desarrollo de instrumentos...» hasta el final (MC Madrid).

- Párr. 2. Sustituir «*Creemos que sería necesario*» por «*Se tendrá que*» y también, en la segunda frase, «*Pensamos también que debería*» por «*tendrá también que*» (MCC).

- Párr. 2, entre medias. Después de «*mayor grado posible*», añadir: «*Para el desarrollo de esas formas de control social será de gran utilidad la consolidación y extensión de las formas de participación social anteriores y las que hubieran emergido durante el proceso revolucionario*» (mayoritaria LCR Madrid).

- Párr. 2, cuarta línea, cambiar desde el punto y seguido hasta el final del párrafo por «*Pensamos también que debería impulsarse un cambio radical hacia unas verdaderas instituciones políticas democráticas*». Justificación: Las formas de participación establecidas en la Constitución española son sumamente estrechas (MC C-L de Zamora y salamanca).

- Párr. 2. Que finalice en «...*las decisiones políticas y sociales*» suprimiendo lo que sigue, ya que el párrafo, en su conjunto es más ambicioso que la limitación que puede expresar la frase que se propone suprimir (MC Aragón).

- Entre los puntos 30 y el 31 insertar un nuevo punto que diría: «*La Izquierda Radical debe luchar porque las ideas revolucionarias y el deseo de luchar contra el sistema capitalista calen en la juventud, porque ésta se aparte de la cultura e ideas reaccionarias y tradicionales, hacia una conciencia sana, progresiva, basada en la solidaridad, la participación activa y la conciencia del medio cultural, ambiental y social más deseable para la humanidad y la vida*» (MC Andalucía).

30.

- Línea 2. Añadir «*jurídica*» después de «*propiedad privada*» (MC Madrid).

- Línea 10. En lugar de «...*para las que no podemos tener respuestas sólidamente fundadas*», escribir: «*para las que habrá que buscar respuestas sólidamente fundadas*» (MCC).

31.

- Línea 3. Donde dice "...*tienda a reducir el ámbito de acción del Estado...*", a partir de "*Estado*" añadir: "... *hasta su completa desaparición como tal, o como lo conocemos hoy...*". Explicación: No estamos totalmente de acuerdo de luchar por UNA SOCIEDAD QUE TIENDA SOLO A REDUCIR EL AMBITO DEL ESTADO, sino también porque esa reducción del "ámbito de acción del Estado" suponga su total desaparición. Es necesario ponerlo así porque, en caso contrario, entraríamos en una cierta contradicción con la tesis 27 con la que tenemos un acuerdo absoluto (mayoritaria LCR Cantabria).

- Añadir, antes del punto y seguido que ahora termina: «*la iniciativa social en todos los campos*»: «...*campos, con la finalidad de su propia extinción*» (MC Madrid, LCR Cantabria).

- Línea 6. Sustituir "*más democráticas*" por "*de democracia socialista*" (cualificada LCR Cantabria).

- Al final del párrafo cambiar «...*que sigan generándose en la vida social.*», por «...*que se generen en la vida social.*» Justificación: Es más comprensible la idea (MC C-L de Zamora y Salamanca).

- Como criterio general, donde aparezca el término *raza* se sustituirá por *origen étnico y/o cultural y/o nacional* (MC Andalucía, LCR País Valencià). Cambiar *raza* por *etnia* (MCPV, mayoritaria LCR País Valencià y LCR Madrid).

SOBRE EL TIPO DE ORGANIZACION QUE TRATAMOS DE CREAR

1.- No utilizar el término *socialista* para hacer referencia a la transformación revolucionaria por la que luchamos (con esta enmienda se trata de recoger lo que se plantea en varias referencias a la pág. 14, párr. 1º).

2.- Pág. 14, después de «*Más, una vez indicado esto...*», sustituir los cuatro párrafos siguientes por estos dos:

«Las fuerzas revolucionarias han sido siempre, en fases no revolucionarias, fuerzas minoritarias. Normalmente, la existencia de un cauce institucional que posibilite ciertas reformas es entendido por la mayoría de la población como una vía útil. Las situaciones prerrevolucionarias surgen, solamente, cuando los cauces institucionales existentes son apreciados por la mayoría de la población como inútiles para llevar a cabo determinadas reformas o reivindicaciones que una mayoría social considera imprescindibles. Las revoluciones surgen entonces del agotamiento de las posibilidades de reforma y de la puesta en cuestión de las instituciones, de un nivel elevado de organización y de lucha para obtener reivindicaciones muy sentidas, inabsorbibles por el marco institucional existente, y no de una voluntad previa revolucionaria, localizable solamente en sectores sociales reducidos.

»La representatividad social de las fuerzas revolucionarias, su grado de influencia, cambia cualitativamente en función de las luchas, del alcance y de la necesidad de las reivindicaciones, del acierto de las mismas, y el desacierto de las vías reformistas, del grado de organización, acumulación de fuerzas militantes y vertebración social, y la existencia de una perspectiva concreta de transformación social.

»Por la misma razón...» (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

3.- Apartado II, primer párrafo: acabar en *lucha*, y eliminar el resto: *grandes tareas, ideales y valores* (Alex, Pep, Eva i Llorenç, LCR Illes).

4.- No emplear el término *estalinismo* (esta enmienda refleja lo que se propone en varias que afectan al párrafo 3º de la pág. 16).

5.- Último párrafo del apartado II, en la pág. 17. Desde el final. Proponemos la siguiente redacción: *«No podemos pedir a Marx aquello de lo que no escribió. Entendemos el marxismo o materialismo histórico como un método de conocimiento, análisis e intervención respecto a la realidad de la historia, y no un referente de carácter axiomático e irrefutable. En consecuencia, estamos abiertos a las aportaciones de otras corrientes revolucionarias, y esto nos parece*

suficiente para delimitar un campo ideológico común» (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes, cualificada en LCR Andalucía).

6.- Pág. 18, párr. 1. Sustituir las dos últimas líneas desde *«Ello no ha de comprometer la unidad...»* por *«Se permitirá, no obstante, que quienes manifiesten disconformidad con las iniciativas adoptadas puedan mantenerse al margen de la participación activa en el desarrollo de las mismas»* (MC Aragón, MC Madrid, cualificada en LCR Andalucía).

7.- Pág. 18, último guión. Sustituir por el siguiente texto: *«Los organismos de dirección garantizarán el cumplimiento de las decisiones colectivas y la realización de las actividades cotidianas de acuerdo con aquéllas. La dirección no es una instancia diferente o separada del partido. Estos organismos serán elegidos democráticamente y representan al conjunto del colectivo militante. Para responder a este segundo requisito deberán combinar una mayoría que resulte suficiente para asegurar la puesta en práctica de las decisiones adoptadas con la presencia de una representación de posiciones minoritarias significativas si las hubiera»* (Mayoritaria LCR Madrid).

8.- Pág. 18, último guión. Tras *«posiciones minoritarias significativas, si las hubiera»*, añadir lo siguiente: *«Habremos de contrarrestar las posibles inercias de los equipos de dirección con una orientación consciente de renovación, de incorporación de más mujeres y más jóvenes a las direcciones, de fomento de la participación militante por distintos medios a través de un funcionamiento fluido y transparente en el conjunto de la organización»* (Mayoritaria LCR Madrid).

9.- Pág. 20, añadir, en el apartado sobre las elecciones, entre el segundo y el tercer guión: *«Lograrlo se ha demostrado una tarea difícil en las condiciones normales del sistema frente al que actuamos. Pero sería un instrumento útil para obtener un reconocimiento público de la actividad de los movimientos sociales y para difundir nuestras ideas e iniciativas contra ese mismo sistema»* (Mayoritaria LCR Madrid y LCR Andalucía).

10.- Pág.20. Párrafo cuarto. Sustituir *«Este último aspecto, el electoral»* por *«En este último aspecto, el electoral»*, sacar el resto que sigue hasta *«Nuestra acción»* y continuar, con minúscula, con *«nuestra acción deberá ser...»* (MCC).

11.- Pág.20. Párrafos sexto y séptimo. Suprimirlos. Justificación: El tema de las elecciones es un tema complejo que no se puede tratar de solucionar parcialmente, dando líneas de actuación sólo aplicables en casos particulares y determinadas zonas (MC Cantabria).

12.- Página 20. Entre el séptimo y octavo párrafo (después del párrafo que acaba: *...electorado de magnitudes no demasiado pequeñas*). Insertar lo siguiente: *«No obstante, tampoco se pueden descartar ocasiones políticas electorales en las que sea conveniente presentarse, con o sin acuerdos con otras corrientes, porque sea útil»* (LCR Cantabria).

13.- Pág. 20. Añadir a continuación del último párrafo: *«...y a partir de ahí considerar la*

conveniencia de una u otra alternativa, admitiendo que la abstención activa es también una forma de acción política y de rechazo del sistema que ha de considerarse» (MCPV).

I.

- Pág. 13, párr. 1. En lugar de *una revolución*, poner *un proceso revolucionario* (MCC). Dona una idea més acorde amb la complexitat que imatginem té aquest tipus de transformació radical de la societat (MCPV, majoritaria Lliga Barcelonés). Traducción: da una idea más acorde con la complejidad que imaginamos tiene este tipo de transformación radical de la sociedad.

- Pág. 13, párr. 1, línea 2. Sustituir *«de una revolución que ponga término a»* por *«de poner término»*. Este y otros puntos de la ponencia anterior (24.2, 27 y 28) pueden dar la impresión, que no creo conveniente, de una REVOLUCION que acaba con la propiedad privada de los grandes medios de producción abriendo así paso a la eliminación de toda forma de opresión y explotación (MCC).

- Pág. 13, párr. 2. Sustituir *«la revolución no está presente»* por *«los procesos revolucionarios han sido detenidos»* (MC Aragón).

- Pág. 13, último párr.: Cambiar *Occidente* por *Estados capitalistas más desarrollados* (Alex, pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Págs 13 y 14. Al final del párrafo *«El que en Occidente...de la que conocemos en Occidente»*, añadir *«La inexistencia de procesos revolucionarios transformadores en las sociedades capitalistas avanzadas es achacable, entre otros factores importantes, al cuidadoso control de las fuerzas sociales democráticas y socialistas, a la represión selectiva de los movimientos revolucionarios y a la notable eficacia conseguida por las ofensivas ideológicas»*. Justificación: La impresión que traduce la lectura de tal párrafo es la de la vinculación entre «nivel de desarrollo netamente inferior» y proceso revolucionario -lo que, por cierto está en contradicción con el reconocimiento de la importancia de la clase obrera como esencial fuerza revolucionaria a la que se ha referido una anterior enmienda-. Históricamente, es innegable lo afirmado, pero es necesario incluir, desde mi punto de vista, una referencia a la suerte histórico-revolucionaria de las sociedades capitalistas occidentales (MC Aragón).

- Pág. 14, párr. 1. Eliminar el término *socialista*. Puede dar lugar a malentendidos con lo que se entiende hoy por socialista en relación con los regímenes del Este. Es un término muy definitorio de la corriente marxista. Su uso se contradice con la idea expresada luego sobre la conveniencia de recoger en la organización distintas ideologías o sensibilidades (MC Andalucía).

- P. 14, párr. 1. Sustituir el terme *socialista* per *emancipadora*. Justificació: La paraula socialista ens sembla plena de cognotacions històriques molt concretes i ens aboca a redefinir ara el seu sentit. Per contra, la paraula emancipadora s'ajusta més a la situació actual, tant social com de la nostra organització, per la seua cognotació oberta, pluralista, ja que engloba tots els alliberaments: nacionals, de classe, sexuals, ecològics, personals, etc. (MCPV, qualificada Lliga Barcelonés). Traducción al castellano: la palabra socialista nos parece llena de connotaciones históricas muy concretas y nos lleva a redefinir ahora su sentido. Por el contrario, la palabra emancipadora se ajusta más a la situación actual, tanto social como de nuestra organización, por su connotación abierta, pluralista, ya que engloba todas las liberaciones: nacionales, de clase, sexuales, ecológicas, personales, etc.

- Pág. 14, párr. 1. Cambiar *«somos organizaciones revolucionarias porque luchamos por una transformación revolucionaria y socialista de la sociedad»* por el texto siguiente *«somos organizaciones revolucionarias porque luchamos por una transformación emancipatoria de la sociedad»* (MCPV).

- Pág. 14, párr. 1. Sustituirlo por el siguiente: *«Somos organizaciones revolucionarias porque pretendemos un cambio radical del orden político y económico existente, de la vida cultural, porque luchamos por una transformación socialista de la sociedad»*. A partir de aquí sigue igual hasta el final del párrafo (MCRM).

- Pág. 14, párr. 1. Sustituirlo por el siguiente: *«Somos organizaciones revolucionarias porque luchamos por un cambio radical del orden político y económico existente, de la organización social, de la vida cultural»*. A partir de aquí sigue igual como texto-propuesta (MCRM).

- Pág. 14, párr. 1. Sustituirlo por: *«Somos organizaciones revolucionarias porque luchamos por un cambio radical del orden político y económico existente, de la organización social, de la vida cultural, porque pretendemos abolir las relaciones de producción del capitalismo»*. El debate y las argumentaciones se centraron sobre el significado confuso del término socialista, aclarando que tipos de revoluciones hay varias, cada una con un carácter. El término revolucionarias alude al método de transformación y al cambio profundo que tiene efecto. Por otro lado no tiene sentido incluir lo definido en la definición (somos revolucionarios porque somos revolucionarios) (MCRM).

- Página 14, párr. 1. Suprimir en la primera línea: *«Somos*

organizaciones revolucionarias porque. Comenzar el párrafo con: «*Luchamos por...*». El motivo es fácil de entender, comenzar el párrafo definiéndonos en positivo en vez de buscar la definición como consecuencia, lo que ha llevado a incluir un buen número de enmiendas que tiendan a precisar más dicha definición. El párrafo no pierde su sentido, y evitamos tener que matizar hasta la saciedad; por otra parte, tampoco así habría que repetir cosas que estén mencionadas en otros lugares. (MCA de Granada).

- Pág. 14, párr. 1. Cambiar *un cambio radical* por *un cambio revolucionario del orden...* (Alex, pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 14, párr. 2. Poner *aún* delante de *a contraccorriente* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 14, párr. 3. Sustituir por: «*Formamos parte de la gente explotada y oprimida, nos dirigimos al conjunto de esta gente para tratar de influir socialmente en una perspectiva emancipadora, intentamos organizarnos con ella, pero muy especialmente con las personas más disconformes con el orden actual, y más combativas. A partir de ellas...*» (Alex, pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 14, párr. 3. Sustituir *nos identificamos* por *formamos parte* o algo por el estilo, y señalar que nos solidarizamos con los sectores peor situados de la sociedad. Es un término pretencioso (MCR).

- Pág. 14, párr. 3º. Cambiar *A partir de ellos* por *Junto a ellos* (Front Sindical; MCC).

- Pág. 14, párr. 3, penúltima línea. Añadir «*...tratamos de actuar en las luchas presentes, de influir socialmente y de preparar...*» (MCC).

- Pág. 14, párr. 3. Añadir el siguiente texto: «*Ello no quita para que, con otros sectores disconformes y combativos que desestiman o desconfían de la revolución, llevemos un trabajo paciente y unitario, consistente en demostrar la validez de nuestras aspiraciones*» (MC Aragón, mayoritaria Lliga Barcelonés).

- P. 14, después del párr. 3º (*Nos identificamos...*). Agregar un párrafo: «*Somos organizaciones con una experiencia de lucha y que cuenta con militantes con una cierta experiencia tanto en la LCR como en el MC. Sabemos también que trabajamos para una organización revolucionaria de cara al futuro, por eso potenciaremos el trabajo específico hacia la juventud, ya que éste es un sector de los que más vive hoy las contradicciones e injusticias de este sistema y a parte, porque es vital este trabajo para asegurar la renovación en el tiempo de nuestra organización*» (Mayoritaria Lliga Barcelonés).

- Pág. 14, párrs. 3 y 4. Sustituirlos por: «*Tratamos de no acomodarnos a las pautas y valores predominantes, así como de mantener una tensión crítica radical, preconizando, a contracorriente, un nuevo tipo de sociedad. Tratamos de identificarnos con el conjunto de gentes explotadas y oprimidas, y dirigirnos...*». El resto sigue igual hasta el final del párrafo. Justificación: Usar lenguaje menos pretencioso y más realista (MCRM).

- Pág. 14, después de «*Más, una vez indicado esto...*», sustituir los cuatro párrafos siguientes por estos dos:

«*Las fuerzas revolucionarias han sido siempre, en fases no revolucionarias, fuerzas minoritarias. Normalmente, la existencia de un cauce institucional que posibilite ciertas reformas es entendido por la mayoría de la población como una vía útil. Las situaciones prerrevolucionarias surgen, solamente, cuando los cauces institucionales existentes son apreciados por la mayoría de la población como inútiles para llevar a cabo determinadas reformas o reivindicaciones que una mayoría social considera imprescindibles. Las revoluciones surgen entonces del agotamiento de las posibilidades de reforma y de la puesta en cuestión de las instituciones, de un nivel elevado de organización y de lucha para obtener reivindicaciones muy sentidas, inabsorbibles por el marco institucional existente, y no de una voluntad previa revolucionaria, localizable solamente en sectores sociales reducidos.*

»*La representatividad social de las fuerzas revolucionarias, su grado de influencia, cambia cualitativamente en función de las luchas, del alcance y de la necesidad de las reivindicaciones, del acierto de las mismas, y el desacierto de las vías reformistas, del grado de organización, acumulación de fuerzas militantes y vertebración social, y la existencia de una perspectiva concreta de transformación social.*

»*Por la misma razón...*» (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 14, párr. 4, 2ª línea. Añadir después de *combativos* la siguiente frase: «*sin olvidar que hemos de intentar estrechar nuestra relación con sectores más amplios*» (MC Madrid).

- Pág. 15, párr. 2. Cambiar «*En este sentido, hemos podido observar...*» por «*En este sentido, sobre la base de la experiencia histórica, valoramos que...*» (MCR).

- Pág. 15, párr. 2. Cambiar «*es preciso mantener organizada...*» por «*que la gente revolucionaria se mantenga organizada*». Justificación: Con esta redacción se expresa la misma idea y, a la vez, se elimina el tono paternalista del original (MCR, MCC, MCPV).

- Pág. 15, párr. 2. Cambiar *es preciso* por *es conveniente* (MCR).

- Pág. 15, párr. 2. En lugar de «Es preciso mantener organizada...», «Es precisa la agrupación estable de la gente revolucionaria» (MCC).

- Pág. 15, párr. 2. Cambiar «...es preciso mantener organizada permanentemente a la gente revolucionaria» por «...es preciso que la gente revolucionaria nos mantengamos organizados permanentemente» (MC Aragón, mayoritaria Lliga Barcelonés).

- Pág. 15, párr. 2. Cambiar *gente revolucionaria* por «gente que compartimos un rechazo al sistema imperante, convencidos de la necesidad y posibilidad de una transformación radical de la sociedad, y trabajamos hacia esta meta». Justificación: con este cambio se describe la actitud en lugar de utilizar una etiqueta (MC Madrid).

- Pág. 15, párr. 2. Sustituir todo el párrafo por el siguiente: «En este sentido, y sea cual sea la intensidad de los conflictos sociales, es preciso convocar a la participación activa en movimientos orientados a la profundización democrática y a la transformación socialista de nuestra sociedad». Justificación: El desacuerdo está en la afirmación de que «es preciso mantener organizada permanentemente». La afirmación de que «hemos podido observar» no pasa de ser una licencia retórica del Documento, que bien pudiera ser contrarrestada por la siguiente: «hemos podido observar que existen muchos revolucionarios/as no organizados...». No parece correcto el párrafo, puesto que de nuevo puede transmitirse la identificación gente revolucionaria=gente organizada. Lo que considero que no es defendible: sabemos perfectamente que existe gente revolucionaria no organizada y, acaso gente organizada que no es revolucionaria. Me parece que se transmite un maniqueísmo partidario de funestas consecuencias: ¿habría que esforzarse prioritariamente, entonces, en organizar a quienes dinamizan los movimientos sociales, retornar a una concepción de los mismos como «correas de transmisión» y núcleos de «reclutamiento» (MC Aragón).

- P. 15. Tercer paràgraf. Afegir després de «una organització revolucionària», el que segueix: «Però entenem que llur manteniment és imprescindible en una perspectiva revolucionària, doncs no considerem que aquesta siga el resultat inevitable del curs de les contradiccions de la nostra societat. La història ens ensenya que no ha hagut processos revolucionaris sense forces socials que els empentaren». Tal vegada el redactat siga una mica llarg, però pensem que val la pena afegir aquesta idea per reforçar el sentit de la existència d'una força xicoteta i contracorrent com la nostra (MCPV). Traducción al castellano: añadir después de «una organización revolucionaria», lo que sigue: «Sin embargo, entendemos que su mantenimiento es imprescindible en una perspectiva revolucionaria, y no consideramos que ésta sea el resultado inevitable del curso de las contradicciones de nuestra sociedad. La historia nos enseña que no ha habido

procesos revolucionarios sin fuerzas sociales que los impulsaran». Tal vez la redacción sea un poco larga, pero pensamos que merece la pena incorporar esta idea para reforzar el sentido de la existencia de una fuerza pequeña y contracorriente como la nuestra.

- Pág. 15, párr. 4, 2ª línea. Cambiar «la gente más activa, más avanzada, más combativa» por «...que haya gente que...». El objetivo de la frase (señalar la necesidad de transmitir aprendizajes) quedaría cubierto igual con la propuesta, pero se evitarían los problemas de atribuirnos sin matices los calificativos propios de la vanguardia (MCR, mayoritaria Lliga Barcelonés).

- Pág. 15, párr. 4, 4ª línea. Redactarlo así: *Una organización revolucionaria debe estar entre quienes asuman esa función* (MCR, mayoritaria Lliga Barcelonés).

II.

- Primer Párrafo: Acabar en *lucha* y eliminar el resto ...grandes tareas, ideales y valores (Alex, Pep, Eva i Llorenç, de LCR Illes, cualificada LCR del País Valencià).

- Pág. 16, párr. 3. Sustituir «rechazo del estalinismo» por «rechazo del sectarismo». Justificación: estando de acuerdo con el rechazo del estalinismo, no consideramos que constituye un rasgo de importancia en nuestra identidad ni en la imagen que ha de dar el partido unificado. Parece más significativo el rechazo al sectarismo (MCC).

- Pág. 16, párr. 3. Sustituir «rechazo del estalinismo» por «el rechazo del autoritarismo» (MCC).

- Pág. 16, párr. 3. Suprimir en las líneas 1 y 2: «como es la oposición al dogmatismo y el rechazo del estalinismo...» (MC Andalucía).

- Pág. 16, párr. 3. Eliminar las líneas 1 y 2, hasta «...y el rechazo del estalinismo» (MC Andalucía).

- Pág. 16. Penúltimo párrafo. Dejar los *bagajes* en: *Debemos considerar legítimas tanto las ideas comunes como aquellas que no lo son*. Explicación: Puede haber ideas en cada partido que no forman parte del bagaje, ideas que tampoco eran comunes en el conjunto de la LCR o MC, y que son igualmente legítimas (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 16, penúltimo párrafo. Sustituir *concepciones* por *corrientes de opinión* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes, cualificada en LCR del País Valencià).

- Pág. 16, último párrafo, línea 7. Cambiar *nuestras filas* por *nuestras organizaciones* (MCR).

- Pág. 16. Último párrafo. Quitar *consagraremos* (suena a

eclesiástico) y dejémoslo en *dedicaremos* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes, cualificada en LCR País Valencià).

- Pág 17, primer párrafo, línea 3. Quitar «*y hacen suyos los valores*» (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 17, párr. 1. Cambiar *personas que mantienen una conexión con el cristianismo por personas cristianas*. Es más claro y directo (MCR).

- Pág. 17, párr. 1. línea 6. A partir de «*marxismo*» sustituir el texto por el siguiente «*...y el conjunto de ideales emancipatorios y libertarios; hay personas cristianas y creyentes; y las hay que se declaran agnósticas o ateas*». A partir de aquí sigue igual hasta el final. Justificación: Padrenuestro, por Alá, a las barricadas... Es decir, que se trata de explicitar la pluralidad existente de forma clara, no excluyente y sin frases eufemísticas (MCRM).

- Pág. 17, párr. 3º, línea 3. Sustituir «*...ya hoy...*» por «*...hoy menos que nunca...*». Con este pequeño cambio se pretende expresar que existen más corrientes revolucionarias que la marxista y, que también antes ha habido diferentes puntos de vista sobre el marxismo (MC Aragón, mayoritaria LCR País Valencià).

- Pág. 17, línea 5. Quitar *sensibilidades* y poner *posiciones* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes, cualificada en LCR País Valencià).

- Pág. 17, línea 6: quitar *ideas del marxismo* y poner: *interpretaciones del marxismo*. A continuación en vez de la alusión a personas cristianas, proponemos: *Hay personas cuyo referente político no es el marxismo*. Y por último en vez de *climas sociales diversos, realidades sociales diversas*. Explicación: Lo que nos une no es la religión o irreligión, sino otra cosa, un compromiso revolucionario. Si se llega a él desde una religión u otra, o de ninguna, es una opción en la que no debemos entrar, muy personal. Pero en la medida en que se apunta a una religión determinada se excluyen otras que también han dado origen a concepciones de compromiso revolucionario en algunos sectores (del islamismo por ejemplo). Creemos que con apuntar que en la cosa futura habrá marxistas y no marxistas, es suficiente (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes, mayoritaria en LCR País Valencià).

- Pág. 17, párrafos 3 y 4. Sustituirlos por: «*Uno de los aspectos más sobresalientes y enriquecedores en los que se planteará este necesario equilibrio entre unidad y diversidad es el de la posición hacia las tradiciones teórica y política de la actividad revolucionaria. Ha de admitirse que existen componentes positivos en el pensamiento crítico del capitalismo y en las ofertas de transformación social que exceden los orígenes sobre los que se han asentado las prácticas de las fuerzas revolucionarias y comunistas.*

»*Entendemos por tradición revolucionaria la que ha puesto de manifiesto sus controversias esenciales con el capitalismo y denunciado la explotación, la que ha propiciado el análisis de las razones de la desigualdad y la carencia de libertad y que, consecuentemente, se ha esforzado por encontrar los medios adecuados para la transformación socialista de la sociedad moderna*». Nota: Sería posible una redacción alternativa, manteniendo el espíritu de la enmienda. Puesto que de lo que se trata es de subrayar lo positivo que existe en la revisión de Marx y en el reconocimiento de otras tradiciones fraternales, y, nunca, de centrar el asunto en Marx-sí o Marx-no. Justificación: Los párrafos 3 y 4 transmiten claramente la idea de que el aspecto teórico fundamental que debe revisarse es Marx. Puede concluirse, sin embargo, que las consideraciones teóricas y políticas que han abundado en los últimos años no auspician exclusivamente una revisión de Marx. O dicho de otro modo, han pretendido:

a) Reconocer en Marx lo que merece una consideración positiva.

b) Subrayar aquello que hace reveladora su propia evolución teórica y que culmina a partir de 1871.

c) Reconocer la coyuntura histórica que hizo que Marx llevara a cabo críticas contra otras tradiciones del pensamiento revolucionario.

d) Enfrentarse sin prejuicios a dichas tradiciones.

Así pues, ha de resultar que la revisión política y teórica esencial no es en relación a Marx -asunto que habrá de enfrentarse en alguna ocasión, pero sin la ligereza que transmite el Documento-, sino en relación a la tradición del pensamiento revolucionario, herencia que, además, aparece ahora enriquecida por la aportación de la particular lectura que la IV Internacional ha llevado a cabo de Marx.

Sugiero, por lo mismo, que se eluda la confrontación con Marx -resaltando los aspectos positivos de nuestra propia lectura crítica- y que se reconozca más abiertamente la consideración positiva de otros marcos de la tradición revolucionaria -asunto que está insinuado (MC Aragón).

- Párrafo 4, cuarta línea. Después de «*...sobre Marx...*» sustituir la resta del párrafo por «*...y el marxismo*». Traducción al castellano: Después de «*...sobre Marx...*» sustituir el resto del párrafo por «*...y el marxismo*». Explicación: Aunque hubiera acuerdo en adscribirse al marxismo, ello no implicaría un acuerdo sobre cosas tan amplias como las corrientes marxistas posteriores a Marx, o a la valoración de las organizaciones marxistas de este siglo.

Un consenso tan absoluto sería impensable. Por otro lado, tampoco existe una definición comúnmente aceptada de términos como nacionalismo, liberalismo, etc., y esto no impide que haya personas, colectivos y organizaciones que se definan como tales (Cualificada en Lliga Sindical/Admón. Pública).

- Ultimo párrafo del II. Desde el final. Proponemos la

siguiente redacción:

«No podemos pedir a Marx aquello de lo que no escribió. Entendemos el marxismo o materialismo histórico como un método de conocimiento, análisis e intervención respecto a la realidad de la historia, y no un referente de carácter axiomático e irrefutable. En consecuencia, estamos abiertos a las aportaciones de otras corrientes revolucionarias, y esto nos parece suficiente para delimitar un campo ideológico común» (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes, cualificada en LCR Andalucía).

III.

- Pág. 17. Tras el primer párrafo, añadir: «Una acción práctica unificada no debe confundirse con otra uniformada. Tanto en lo relativo a las esferas de trabajo, como al tipo y nivel de las preocupaciones, existirá una diversidad inevitable y necesaria. Esta diversidad tampoco debe imposibilitar la confluencia en el esfuerzo común; una confluencia que debe hacerse, en la medida de lo posible, desde el lugar en que cada persona, en el uso de su libertad y en la discusión con las demás que integran la organización, determine» (MC Aragón, mayoritaria en LCR Andalucía).

- Pág. 18, línea 1. A partir de «...las discusiones que sean necesarias, asegurando...», añadir: «...asegurando en todo momento la transmisión más amplia de la información al conjunto de los niveles organizativos y asegurando la libre expresión de los distintos puntos de vista...» (MCC).

- Pág. 18, párr. 1, línea 2. Suprimir *lealmente* (MCC).

- P. 18, afegir al paragraf 1, al final de «conocer sus posiciones»: «tant interna com públicamente». Justificació: sense posar en qüestió l'unitat de acció, que obliga a tots, necessària per eficàcia, es tracta de possibilitar la llibertat d'expressió, a dins del partit i fora (MCPV, majoritaria en LCR Andalucía). Traducción al castellano: añadir al punto 1, después de «conocer sus posiciones»: «tanto interna como públicamente». Justificación: sin poner en cuestión la unidad de acción, que obliga a todos, necesaria para que haya eficacia, se trata de hacer posible la libertad de expresión tanto dentro como fuera del partido.

- Pág. 18, párr. 1. Sustituir las dos últimas líneas desde «Ello no ha de comprometer la unidad...» por «Se permitirá, no obstante, que quienes manifiesten disconformidad con las iniciativas adoptadas puedan mantenerse al margen de la participación activa en el desarrollo de las mismas». Justificación: Considero que el espíritu del Documento pretende equilibrar la libre discusión interna y la unidad en la acción. La alternativa propuesta me parece tímida en exceso y considero que es necesario dar un paso más arriesgado que, en ningún caso, será perjudicial para nosotros. Llamo la atención sobre lo siguiente: en escasas

ocasiones se llegará a un enfrentamiento interno que perjudique la política partidaria. Pero es preciso llamar la atención, no obstante, sobre esto: la convocatoria a tradiciones revolucionarias muy diferentes -pienso, por ejemplo, en la colaboración con gentes de origen libertario y cristiano- no se corresponde con el reconocimiento explícito de la «unidad de acción» por cuanto, en algunos asuntos, cuyo calibre no deseo enjuiciar, pueden producirse auténticos y reales motivos de «conciencia». Creo que el reconocimiento de la libertad de expresión, interna al Partido, debe ser correspondido con el reconocimiento de una actitud dispar a la mayoría por cuanto no es posible entender cómo se reconoce la libertad de expresión y disparidad si no se reconoce, a un tiempo, la posibilidad de un desmarque de la unidad de acción. Repito: me parece que el buen criterio político se impondrá, pero es innegable que, en algunas ocasiones, se producirán disparidades tácticas e, incluso, de actividad.

Por otra parte, es innegable que debe reconocerse que la invocación de la «unidad de acción», más allá de la disparidad de criterios, ha sido motivo de sangrías constantes en las fuerzas revolucionarias. Nadie puede negar que gentes revolucionarias se han marginado voluntariamente por haber sido obligadas a conducir procesos cuyo horizonte no compartían. Razón pragmática, si se quiere, que adquiere importancia esencial en este momento de reagrupamiento crítico y revolucionario. Pero insisto: las ocasiones y situaciones en que tal dilema se plantea son mínimas, siempre que la discusión y polémica está garantizada y, desde mi punto de vista, el fortalecimiento de nuestro carácter democrático y revolucionario se asentará (MC Aragón, MC Madrid, cualificada en LCR Andalucía).

- Pág. 18, párrafo 3. Cambiar el actual párrafo por: «Las mayorías y las minorías y, en su caso, las tendencias, pueden formarse» (MCC, MCPV).

- Pág. 18, párrafo 3. Se sugiere una determinación estricta y estatutaria de las cuestiones en torno a las cuales se puede formar tendencia. Garantiza, al menos, la posibilidad de no atrofiar una posibilidad crítica y revolucionaria y de sugerir que otra no parece conveniente para ser alimentada. Propongo que se establezca un % modificativo del conjunto del Partido o un % de una organización regional/nacional -quiero expresar con «modificativo» que, por ejemplo, puede revisarse de Congreso a Congreso-. Puede sopesarse la naturaleza del %, dada la escasa experiencia en el asunto, pero parece lo conveniente dejar establecido un requisito estatutario al respecto.

Justificación: Realmente, el párrafo es una «simpática falacia». Porque elude lo esencial: quién califica las cuestiones menudas y los problemas de cierta importancia. No hay respuesta, sino indefinición. Creo que nadie puede pensar que hay asuntos mínimos o importantes: todo asunto político es importante para uno mismo y, con excesiva frecuencia, carece de importancia para otras

gentes. No será preciso recordar que, hace quince años, la «cuestión feminista» era minucia para muchos de nosotros, o el asunto de la lucha antimilitarista, siéndolo esencial para algunos compañeros/as. Nuestra propia evolución ha estado regida por el reconocimiento de que cuestiones secundarias no lo eran, y viceversa. En consecuencia, ha de quedar terminantemente claro cómo se auspicia como importante una «menudencia», o por qué se considera «menudencia» algo que, para algunas compañeras/os es esencial (MC Aragón, cualificada en LCR Madrid).

- Guión tercero. Suprimir todo el tercer guión «*Las mayorías y... de alcance general*» (mayoritaria en LCR País Valencià, cualificada Lliga Sindical/Admón. Pública).

- Página 18, guion 4. Suprimir en su totalidad ese guión, desde *Es deseable...* hasta *se unifican* (mayoritaria LCR Cantabria).

- Página 18, guion 4. Suprimirlo totalmente. Justificación: ya que se plantea por vía negativa. Se prevé que las demarcaciones, probablemente, serán en base a los partidos antes existentes. Se desconfía de nuestra voluntad y capacidad de unidad. Demarcaciones políticas e ideológicas ya se dan en cada uno de los partidos por separado, no es necesario, pues, este párrafo. Demarcaciones en cuanto a combatividad, militancia, entrega... ya se dan. En definitiva, el deseo que manifiesta la ponencia ya se cumple en buena parte (MCPV).

- Página 18. Eliminar al guió cinc de la página «*Las orientaciones y decisiones de mayor alcance...*», la frase «*o bien por organismos delegados por esas entidades*». Explicació: crec que no és pas correcta la afirmació perquè s'està parlant d'orientacions i decisions de llarg alcaçç o durada que només ha d'ésser preses per congressos o conferències de tota la militància. La comissió estatal (o comité central, o com es vulgui dir) serà l'encarregada de dur a la pràctica aquestes decisions generals, però per aquestes mai un organisme de direcció sigui o no representatiu pot al meu parar prendre decissió (Josep M^a Moragriga; Lliga). Traducción al castellano: Eliminar en el guión cinco de la página «*Las orientaciones y decisiones de mayor alcance...*», la frase «*o bien por organismos delegados por esas entidades*». Explicación: creo que no es en absoluto correcta la afirmación porque se está hablando de orientaciones y decisiones de largo alcance o duración que solo han de ser tomadas por congresos o conferencias de toda la militancia. La comisión estatal (o comité central, o como se quiera decir) será la encargada de llevar a la práctica estas decisiones generales, pero sobre éstas nunca un organismo de dirección sea o no representativo puede en mi opinión tomar decisión.

- Pág. 18. Añadir un guión más con el siguiente texto: «*Las relaciones entre los distintos organismos y las personas de*

la organización deberán basarse no en la jerarquía y la obediencia, sino en la igualdad y la libre discusión e intercambio. Entendemos que, una acción unificada a diversos niveles, exige órganos de diverso nivel en los que esa unificación se produzca, por tanto una cierta forma de jerarquía. Pero no deberá confundirse la necesaria toma de decisiones, aplicables a ámbitos más o menos amplios, con la intervención constante en el ámbito de otros organismos. A este respecto, se potenciará la responsabilidad de cada colectivo sobre su campo de trabajo y no el paternalismo de, o la dependencia respecto a, otros considerados de orden "superior"» (MC Aragón, MC Madrid, mayoritaria en LCR Andalucía).

- Pág. 18, último guión. Sustituir por el siguiente texto: «*Los organismos de dirección garantizarán el cumplimiento de las decisiones colectivas y la realización de las actividades cotidianas de acuerdo con aquéllas. La dirección no es una instancia diferente o separada del partido. Estos organismos serán elegidos democráticamente y representan al conjunto del colectivo militante. Para responder a este segundo requisito deberán combinar una mayoría que resulte suficiente para asegurar la puesta en práctica de las decisiones adoptadas con la presencia de una representación de posiciones minoritarias significativas si las hubiera*» (Mayoritaria LCR Madrid).

- Pág. 18, último guión. Tras «*posiciones minoritarias significativas, si las hubiera*», añadir lo siguiente: «*Habremos de contrarrestar las posibles inercias de los equipos de dirección con una orientación consciente de renovación, de incorporación de más mujeres y más jóvenes a las direcciones, de fomento de la participación militante por distintos medios a través de un funcionamiento fluido y transparente en el conjunto de la organización*». Explicación: presentamos una enmienda en el Comité Central de la LCR de 18 de Mayo de 1991 donde fue mayoritaria si bien no aceptada por la Ponencia. Esa enmienda se publica en el Boletín 2 de Congreso, página 23.

Aquella enmienda constaba de dos partes. La primera consistía en intercalar la frase «la dirección no es una instancia diferente o separada del partido»; la segunda, añadir el párrafo que constituye la presente enmienda.

En el debate en el CC, la ponencia -según creo recordar- argumentó que incluir la primera frase era innecesario por redundante ya que en ninguna parte de los documentos conjuntos se afirmaba lo contrario. Insertándola pues se conseguiría el efecto contrario del buscado generando confusión al respecto. Así es; por ello la suprimo tras la relectura de los textos.

Sin embargo sigue pareciendome necesario incluir su segunda parte ya que se refiere a una cuestión real que, por cierto, también ha sido recogida en la Conferencia de Unidad EMK-LKI (Boletín 1, pp.26-27). Obviamente, la plasmación y concreción práctica de esta orientación dependerá tanto de las discusiones a tener conjuntamente y

en los nuevos partidos unidos resultantes de la fusión como de las posibilidades y tareas que se vayan planteando en la construcción partidaria. Por otra parte la enmienda es perfectamente integrable si tenemos en cuenta el tono del documento que recoge asimismo otras aspiraciones no normativizadas; como ejemplo de ello sólo hay que continuar leyendo el siguiente párrafo (Mayoritaria en LCR Andalucía y LCR Madrid).

- Pág. 18. Guió darrer. Afegir un punt: «*Les organitzacions que constitueixen el nou parc organitzatiu seràn sobiranes al seu àmbit. No estaran obligades a dur a la pràctica decisions que no hagen aprovat*». Justificació: caldria distingir entre els criteris que afecten a les persones i els que afecten a les organitzacions. Tot el capítol III serien els criteris que les organitzacions tenen com a guia de funcionament per a totes elles (MCPV). Traducció al castellano: Último guión. Añadir un punto: «*Las organizaciones que constituyen el conjunto organizativo serán soberanas en su ámbito. No estarán obligadas a llevar a la práctica decisiones que no hayan aprobado*». Justificación: se puede distinguir entre los criterios que afectan a las personas y los que afectan a las organizaciones. Todo el capítulo III concierne a los criterios que las organizaciones toman como guía de funcionamiento para todas ellas.

- Pág. 18, último párrafo, línea 6. Sustituir «*ser fieles ab*» por «*ser coherentes con*» (MCC, MCPV).

- Pág. 18, último punto. Suprimir el paréntesis que va desde *La decisión...* hasta *en la LCR o en el MC*, en su totalidad (Mayoritaria LCR Cantabria).

- Pàgina 18. Sustituir en el darrer paràgraf de la pàgina la frase «*un empeño por crear un ambiente de respeto y solidaridad que facilite la convivencia entre quienes tenemos orígenes diferentes*» pel següent enunciat: «*un esfuerzo en el respeto y compañerismo que facilite la militancia entre quienes tenemos orígenes diferentes*». I eliminar la frase: «*(...) la decisión de trabajar en el nuevo marco organizativo con la misma lealtad que tuvimos en la LCR o en el MC*». I finalment substituir la paraula *fieles* per *consecuentes* en el mateix paràgraf. Explicacions: és més rigorós militar que conviure, així com també ho és companyerisme que solidaritat en el nostre cas de membres d'una mateixa organització.

Crec poc afortunat insitir en la lleialtat a la nova organització, quan s'aborda la unificació, crec que és evident aquesta i no hem de recordar a la militància un aspecte que pot donar a dubtes y malentesos, és evident tantmateix que la voluntat és d'honestedat i compromís enfront la nova eina a construir.

Finalment és més adient referir-se a conseqüents que no a fidels, sona a vassallatge, o a fe cega, se conseqüents contempla tant el compromís col·lectiu com l'opció individual (Josep M^e Moragriegas; Lliga). Traducció al castella-

no: Sustituir en el último párrafo de la página la frase «*un empeño por crear un ambiente de respeto y solidaridad que facilite la convivencia entre quienes tenemos orígenes diferentes*» por el siguiente enunciado: «*un esfuerzo en el respeto y compañerismo que facilite la militancia entre quienes tenemos orígenes diferentes*». Y eliminar la frase «*la decisión de trabajar en el nuevo marco organizativo con la misma lealtad que tuvimos en la LCR o en el MC*». Y finalmente sustituir la palabra *fieles* por *consecuentes* en el mismo párrafo. Explicaciones: es mas riguroso militar que convivir, así como también lo es compañerismo que solidaridad en nuestra calidad de miembros de una misma organización.

Creo poco afortunado insistir en la lealtad a la nueva organización, cuando se aborda la unificación, creo que es evidente aquella y no hemos de recordar a la militancia un aspecto que puede dar lugar a dudas y malentendidos, es evidente asimismo que la voluntad es de honestidad y compromiso ante la nueva herramienta a construir.

Finalmente es mas adecuado referirse a consecuentes que a fieles, suena a vasallaje, a fe ciega, ser consecuentes contempla tanto el compromiso colectivo como la opción individual.

IV.

- Pág. 19, párr. 3. Añadir en el paréntesis: «*...pacifistas, culturales, vecinales, etc.*» (MCC).

- Pág. 19, párr. 3. Añadir en el paréntesis: *culturales, vecinales y juveniles* (MCPV).

- Pág. 19. Suprimir todo el párrafo 4. Justificación: ya que se plasman derechos que consideramos son elementales y pudiera deducirse del párrafo, en general, una orientación bastante paternalista y de situarnos por encima de sus componentes (MCPV).

- Pág. 19, párr. 4. Suprimir la frase «*salvaguardando su más completa autonomía*». Justificación: porque entendemos que nuestra organización no tiene que salvaguardar nada, estamos por la defensa de la autonomía de las organizaciones sociales (MCPV).

- Pág. 19, párr. 5. Quitar «*sin intentar imponerlas*». Es reiterativo en relación con la defensa de la autonomía y la democracia internas afirmadas en el párrafo anterior, y puede dar lugar a malas interpretaciones (MCR).

- Pág. 19, párrafo 5. Sustituir *sectores independientes* por *personas* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 19. Agregar al final del 5º párrafo: «*En las organizaciones donde somos mayoría militante, nos esforzamos por sensibilizarnos especialmente por la participación activa de las minorías independientes tanto en las tareas como en el*

debate, buscando con ello el consenso sin separarnos de los objetivos ideológicos del movimiento» (Mayoritaria LCR Madrid, MC Madrid).

- Pág. 19, párr. 6/7. Introducir un párrafo nuevo: *«Las juventudes que hemos impulsado y consolidado, autónomas y a la vez estrechamente ligadas a la organización, han demostrado ser un medio eficaz para conectar con la juventud e impulsar luchas de no poca importancia.*

»En el futuro, las juventudes serán un elemento importante de nuestra organización, elemento que seguiremos impulsando y consolidando» (MC Andalucía).

- Pág. 19, párr. 7. Sustituir en la línea 2 la palabra *revolucionarias* por *libertarias*, en el pensamiento de que representa más acertadamente el conjunto de ideología que nos impulsa, mejor aún en ocasiones que el término *revolucionario*, y también algo muy querido del ideario de nuestra organización, aun comprendiendo que pudiera dar lugar a confusiones. Quedaría así: *«...difusión de nuestras ideas libertarias y a alimentar...»* (MC Andalucía).

- Página 19, último párrafo. Suprimir el paréntesis (*el órgano... hasta etc.*) (Mayoritaria LCR Cantabria).

- Pág. 19, último párrafo y pág. 20, primer párrafo. Suprimir *«Cada militante debe esforzarse por mejorar su capacidad para difundir nuestras ideas, para estimular la reflexión colectiva, para impulsar la resistencia de este campo»*, sustituyéndolo por: *«Cada militante debe esforzarse por difundir nuestras ideas con claridad, huyendo de la prepotencia y afrontando con paciencia las situaciones en que nuestras ideas sean minoritarias, estimular la reflexión colectiva e impulsar la resistencia al actual sistema ideológico poniendo el acento en aquellos aspectos que den mayor legitimidad, posibilidad y consistencia a nuestras ideas. Ello requiere...»* (MC Aragón).

- Página 20. Segundo párrafo. Eliminar completamente, por poco acertado: No solamente pretendemos destruir el poder político, sino otros poderes, formas de explotación y opresión, y además pretendemos construir otra cosa, lo cual no se explicita. Por otra parte, no es cierto que nuestra actividad, por lo general se enfrente, en los movimientos sociales a las decisiones gubernamentales (a veces no ocurre así), y además hay una confusión entre decisiones gubernamentales e instituciones públicas que son variopintas (hay decisiones en las instituciones locales, provinciales, autonómicas, delegaciones de ministerios, consejerías, etc, con diferentes políticas, actuaciones a veces acertadas, etc.) (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Página 20, entre el segundo y tercer párrafo (después del párrafo que acaba: *«...las decisiones gubernamentales»*). Insertar lo siguiente: *«Respecto a esto, la organización que queremos crear no renunciará a desarrollar una interven-*

ción política propia, de lucha antigubernamental y antiinstitucional, respetando y apoyando las iniciativas de los movimientos sociales en los que estamos integrados/as y de los que no lo estemos. Una línea de intervención política propia, que aglutine al conjunto de la militancia en las luchas políticas centrales que se den en cada momento. En definitiva nos enfrentaremos a este sistema, con el que no estamos de acuerdo, también como organización, con nuestras iniciativas, con nuestra forma propia de enfrentarnos, con nuestro bagaje, con nuestros acuerdos o con nuestros desacuerdos con otras corrientes» (P., And., J.; LCR Cantabria).

- Pág. 20. Para introducir entre el 2º y tercer párrafo: *«Además de nuestra intervención en los movimientos sociales, nuestra organización no renunciará a desarrollar iniciativas políticas propias o compartidas con otras corrientes, tratando de aglutinar a sectores radicales diversos ante problemas de carácter más general que aquellos a los que se enfrentan los diversos movimientos sociales por separado»* (Mayoritaria LCR Cantabria).

- Pág. 20, párrafo 3. Sustituir por: *«Nuestras ideas y nuestra acción son netamente distintas a las de los partidos cuya actividad política se desarrolla en el marco institucional del sistema y por ende en su defensa, que a menudo se reducen a meras opciones electorales. Esta posición y práctica política produce un rechazo por parte de diversos sectores. Aún siendo esta una actitud positiva, debemos explicar que, la actividad política lejos de agotarse en estos planteamientos puede y debe desarrollarse en unas coordenadas democráticas de lucha y reivindicación representativas»*. Opinión: No creemos que la mayoría de la población vea a los partidos como meras opciones electorales, y que manifieste su recelo. Nos parece un cuadro excesivamente optimista el descrito (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Sobre la cuestión electoral: En nuestra opinión deberíamos apreciar nuestra opción respecto a la intervención en aquellos comicios que, por su entidad más próxima a nuestra intervención política, nos ofrecen una mejor perspectiva de participación, de campaña y posibilidades (municipales y/o autonómicas). Debemos apreciar de modo diferente la naturaleza de las convocatorias, ya que las posibilidades son diferentes, y hay que valorar cada caso en concreto (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 20, añadir, en el apartado sobre las elecciones, entre el segundo y el tercer guión: *«Lograrlo se ha demostrado una tarea difícil en las condiciones normales del sistema frente al que actuamos. Pero sería un instrumento útil para obtener un reconocimiento público de la actividad de los movimientos sociales y para difundir nuestras ideas e iniciativas contra ese mismo sistema»* (Mayoritaria LCR Madrid y LCR Andalucía).

- Pág.20. Párrafo cuarto. Sustituir «Este último aspecto, el electoral» por «En este último aspecto, el electoral», sacar el resto que sigue hasta «Nuestra acción» y continuar, con minúscula, con «nuestra acción deberá ser...» (MCC).

- Pág.20. Párrafos sexto y séptimo. Suprimirlos. Justificación: El tema de las elecciones es un tema complejo que no se puede tratar de solucionar parcialmente, dando líneas de actuación sólo aplicables en casos particulares y determinadas zonas (MC Cantabria).

- Página 20. Entre el séptimo y octavo párrafo (después del párrafo que acaba: *...electorado de magnitudes no demasiado pequeñas*). Insertar lo siguiente: «No obstante, tampoco se pueden descartar ocasiones políticas electorales en las que sea conveniente presentarse, con o sin acuerdos con otras corrientes, porque sea útil» (LCR Cantabria).

- Pág. 20. Añadir a continuación del último párrafo: «...y a partir de ahí considerar la conveniencia de una u otra alternativa, admitiendo que la abstención activa es también una forma de acción política y de rechazo del sistema que ha de considerarse» (MCPV).

V.

- Pág. 21, párr. 1, línea 2. Sustituir «tienen una dimensión internacional» por «tienen unas variadas dimensiones internacionales» (MCA).

- Pág. 21, párr. 1, línea 3. Añadir «...de la mayoría...» entre «...la debilidad...» y «...de las organizaciones revolucionarias...» (MC Aragón).

- P. 21. Primer párrafo. Línea 4. Afegir un paréntesis després de «profunds desacords que les separen (en part deguts a la diversitat de situacions en què es troben)...». El resto como está (MCPV). Traducción: añadir un paréntesis después de «profundos desacuerdos que las separan (en parte debidos a la diversidad de situaciones en las que se encuentran)...». El resto como está.

- P. 21. Afegir al final del paragraf 1: «A desgast d'aquestes dificultats ens pot permetre millorar la practica internacionalista». Justificació: es tracta de donar un sentit positiu i possible a l'unificació en aquest camp (MCPV). Traducción al castellano: añadir al final de primer párrafo: «Un desgaste de estas dificultades puede permitirnos mejorar la práctica internacionalista». Justificación: se trata de dar un sentido positivo y posible a la unificación en este campo.

- Pág 21, párr. 2, línea 1. Sustituir «nos empeñaremos en mantener» por «mantendremos» (MC Andalucía).

- Pág. 21, tercer párrafo. Añadir entre «...relación estable...»

y «con la IV Internacional...» las palabras «y fraternal». La cosa queda así: «La organización unificada mantendrá una relación estable y fraternal con la IV Internacional...» (Mayoritaria LCR País Valencià).

- Página 21. Substituir al tercer paràgraf de la pàgina la paraula *estable* por *fraternal*. Explicació: penso que la estabilitat en les relacions ja vindrà donada per les necessitats i per les oportunitats, així com també per la seguretat de mantenir una relació amb aquest corrent internacional per l'herència d'una de les parts a unificar, i per l'explicació que s'inclou al text al darrer paràgraf del punt V: «nuestro objetivo es avanzar en la conjunción de fuerzas revolucionarias en el plano internacional, hacer progresar su coordinación, lograr que aumente su iniciativa y su capacidad de acción» (Josep M^a Moragriega; Lliga). Traducción al castellano: sustituir en el tercer párrafo de la página la palabra *estable* por *fraternal*. Explicación: pienso que la estabilidad en las relaciones ya vendrá dada por las necesidades y por las oportunidades, así como también por la seguridad de mantener una relación con ésta corriente internacional por la herencia de una de las partes a unificar, y por la explicación que se incluye en el texto en el último párrafo del punto V: «nuestro objetivo es avanzar en la conjunción de fuerzas revolucionarias en el plano internacional, hacer progresar su coordinación, lograr que aumente su iniciativa y su capacidad de acción».

- Colocarla donde se considere más conveniente [No se sugiere ningún sitio]: «Otra de nuestras preocupaciones más importantes ha de ser la de apoyar e impulsar la organización juvenil, porque somos conscientes de la importancia de su existencia dada la actual situación política, en la que algunas de las luchas protagonizadas por jóvenes son muy interesantes y poseen un contenido de izquierda y radical» (MCC).

- Eliminar las palabras *militante*, *militancia*, etc. por la raíz militar de las mismas que no debe servir para identificar ni a las personas que estamos en la organización ni a la labor que desarrollamos en la misma. A veces puede ponerse persona en lugar de militante, u otras sinónimas, a veces trabajo en lugar de militancia. Hay ocasiones en las que la mera eliminación de la palabra deja el texto con un sentido suficiente (MC Aragón).

ACUERDO SOBRE EL REGIMEN INTERNO PROVISIONAL

Punto 1.

1.- Los documentos aprobados en el Congreso de Unificación contienen las ideas fundamentales y los principios organizativos de las organizaciones *del MC y de la LCR en las diferentes naciones y regiones del Estado*, que han participado en este congreso (Mayoritaria LCR Cantabria).

2.- Añadir, después de *organizaciones, nacionales y regionales* (Mayoritaria LCR Madrid).

Punto 2.

3.- Añadir al final del punto: *«que no vulneren los puntos básicos y las ideas que conforman la organización en su conjunto»* (MC Aragón).

Punto 3.

4.- Sustituir el artículo por el siguiente texto: *«La organización tendrá un nombre y estatutos únicos, pudiendo traducirse el nombre a la lengua vernácula»* (MC Aragón).

5.- Separar el artículo 3 en dos puntos: *«Todas las organizaciones tendrán el mismo nombre que podrán ser traducidas a la lengua vernácula»*, y *«Cada organización aprobará sus estatutos»* (MC Aragón).

Punto 4.

6.- El Comité Unificado queda integrado por los miembros del CC de la LCR y del CF del MC. *En este CU, de forma provisional, podrán estar también incluidos representantes de las organizaciones que lo soliciten y que, anteriormente no estaban representadas en el CC de la LCR y el CF del MC* (Mayoritaria LCR Cantabria).

Punto 5.

7.- Sustituir el punt per: *«Aquest Comite Unificat coordinarà l'activitat entre les distintes organitzacions. Posarà en peu els organismes necessaris per coordinar eixa activitat als diversos sectors i fronts d'activitats. Dirigirà els òrgans de premsa del seu àmbit. Acordarà l'aportació de les organitzacions. S'ocuparà de les tasques de representació i relació amb altres partits i organitzacions aliens al nou marc organitzatiu. Informarà regularment de la seua activitat a les organitzacions. I en general possibilitarà unes relacions útils i solidàries entre les distintes organitzacions»*. Justificació: Llevar *«tomará decisiones, que afecten al conjunto de organizaciones...»*. Al seu lloc posarà una fórmula més genérica de *«posibilitarà i fomentará unes*

relacions útils i solidaries, i coordinarà l'activitat» (MCPV). Traducción al castellano: Sustituir el punto por: «Este Comité Unificado coordinará la actividad entre las distintas organizaciones. Pondrá en pie los organismos necesarios para coordinar la actividad en los distintos sectores y frentes de actividad. Dirigirá los órganos de prensa de su ámbito. Acordará la aportación de las organizaciones. Se ocupará de las tareas de representación y de las relaciones con otros partidos y organizaciones ajenos al nuevo marco organizativo. Informará regularmente de su actividad a las organizaciones. Y en general posibilitará unas relaciones útiles y solidarias entre las distintas organizaciones». Justificación: suprimir: «tomará decisiones que afecten al conjunto de organizaciones». En su lugar poner la fórmula más genérica de: «posibilitará y fomentará unas relaciones útiles y solidarias, y coordinará la actividad».

8.- Añadir a «representación a escala internacional» lo siguiente: «que afecten al conjunto de las organizaciones (MC Aragón).

Punto 8.

9.- Sustituir la 1ª frase por: «La dirección del trabajo feminista será responsabilidad de las organizaciones de mujeres, que celebrarán las conferencias o asambleas que de común acuerdo estimen oportunas» (Cualificada LCR Madrid).

10.- La elaboración de las posiciones feministas será responsabilidad de las organizaciones de mujeres, que podrán celebrar las conferencias o asambleas que de común acuerdo estimen oportunas. La Comisión de Mujeres, *que será única*, coordinará la actividad feminista y tomará las decisiones requeridas por ella. Esta Comisión estará compuesta por las responsables de las Comisiones de Mujeres de las distintas organizaciones y por aquellas mujeres cuya presencia considere conveniente esta Comisión. *La Comisión de Mujeres introducirá los debates de política feminista en el CUP y, a su vez, en los organismos provisionales de cada organización territorial* (Cualificada LCR Madrid).

11.- Añadir en la 5ª línea, después de *distintas organizaciones: unificadas* (Cualificada LCR Madrid).

Punto 11.

12.- Sustituir: «Tendrá lugar en una Conferencia extraordinaria» por: «...tendrá lugar en una Conferencia extraordinaria, cuya celebración tendrá lugar antes de dos años (MC Aragón).

ANTE UNA NUEVA SITUACION

1.- III. 18. Párrafo 3. Suprimir desde «*No lamentamos*» hasta el final del párrafo (MCG).

2.- 23. Párrafo 2. Añadir tras la frase «*de los gobiernos de Europa Occidental*» el siguiente texto: «*y, en general, las continuas agresiones militares, económicas y diplomáticas a los países en proceso de liberación*». Suprimir también el texto que hay desde «*el bloqueo de Cuba*» hasta el punto y aparte (MC Aragón).

* Añadir una introducción que señale las limitaciones y objetivos del texto (Mayoritaria LCR Andalucía).

I

5.

- Párrafo 2, penúltima línea: eliminar la frase «*y ha producido el efecto adicional de acentuar la carrera de armamentos*» (MC Madrid).

II

9.

- Añadir un tercer párrafo con el siguiente contenido: «*Asimismo, las autoridades están tratando de limpiar sus ciudades 92 de "ciudadanos de segunda": gitanos, transeúntes, prostitutas, toxicómanos... echándolos de Madrid, Barcelona, Sevilla, y esparciéndolos por el resto del Estado o escondiéndolos para que no se vean. Esto es caldo de cultivo para que aparezcan actitudes xenófobas e insolidarias. Tristemente vemos cómo sectores de la población vuelven sus iras contra los más desfavorecidos por la sociedad, culpando de sus problemas y miedos precisamente a quienes más los padecen: paro, droga, sida...*» (MC Aragón).

12.

- Párrafo 2. Cambiar «*ideas racistas y xenófobas*» por «*racismo y xenofobia*». Justificación: no sólo se difunden ideas, sino que se producen hechos graves en este terreno (MC Aragón).

- Párrafo 2. Incluir alguna mención al tema gitano al mencionar la difusión de ideas racistas y xenófobas, por la palpitante actualidad (MCA Granada).

13.

- Párrafo 2. Nueva redacción: «*Por otra parte, una mayoría de la sociedad se ha pronunciado por la eliminación del servicio militar obligatorio, hecho que ha creado también, un cierto desprestigio del Ejército. El actual proyecto de ley del servicio militar consagra el Ejército de conscripción. Las pequeñas modificaciones introducidas en el sistema hasta ahora vigente tienen, entre otras, la finalidad de relegitimar unas fuerzas armadas cada día más desprestigiadas ante la sociedad, de desactivar y reprimir la lucha de los objetores e insumisos. Por otro lado, se pretende consolidar la PSS como única alternativa a la mili*». Explicación: Creemos que ha de constar, que toda la campaña contra la mili y contra el Ejército ha influido para crear una visión del Ejército, más cuestionada o como mínimo menos "idílica". Por otra parte, es importante resaltar el intento de potenciar la PSS como una salida buena, útil y la única. (Mayoritaria Lliga-MCC Barcelonés).

14.

- Unir el primer párrafo de este punto al punto 13, conservando el texto (MC Aragón).

17.

- Se propone completar la primera línea para que sea comprensible (MC Aragón).

III

18.

- Párrafo 3. Suprimir desde «*No lamentamos*» hasta el final del párrafo. De la afirmación de que «*No tenemos nada en común con estos regímenes y partidos*» no se deduce necesariamente que no lamentemos su caída. No somos indiferentes a la forma en que se produjo esa caída, ni a los efectos ni a los móviles de la misma. Hoy no tenemos claro lo que hubo de caída o lo que hubo de autorreconversión (eso sí, acompañada del apartamiento de los elementos más refractarios a cualquier reforma). Hay elementos, y son

mayoría, que no lamentan nada la caída de los regímenes del Este; sus motivos son opuestos a los nuestros. Nuestra postura con respecto a estos regímenes es bastante clara, e introducir expresiones que hacen referencia a aspectos subjetivos (lamentar) no aclara nada (MCG).

21.

- Párrafo 1, línea 4. Sustituir «*En el pasado, la acción de los movimientos ha sido la única oposición eficaz que ha tenido el sistema*» por la siguiente redacción: «*En el pasado, los movimientos sociales han recogido y han servido para generar valiosos elementos de oposición al sistema*». Sencillamente, la afirmación del texto es incorrecta, ya que ni todos los movimientos han generado oposición al sistema (anda que el sindical...), ni la única oposición eficaz viene de los movimientos (Lemoniz). La redacción alternativa pretende salvar el sentido sin modificar excesivamente el texto (MCA, Granada).

22.

- Añadir al final: «*aunque la no participación también puede ser válida*» (MC Madrid).

23.

- Párrafo 2. Añadir tras la frase «*de los gobiernos de Europa Occidental*» el siguiente texto: «*y, en general, las continuas agresiones militares, económicas y diplomáticas a los países en proceso de liberación*». Suprimir también el texto que hay desde «*el bloqueo de Cuba*» hasta el punto y aparte (MC Aragón).